



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TÉCNICO N°00005-2025-GRP-GGR-GRRNMA/GRNGA-CSMCH-EEH

A : Ing. Ing. Yesenia TOLENTINO DURAN

SUB GERENTE DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

De : Ing. Elvis ESTRELLA HIDALGO
ESPECIALISTA EN PROCESAMIENTO CAS SIG, E IMAGEN

Ing. Caterin Shira. MEDRANO CHAVEZ
COORDINADORA en VIGILANCIA AMBIENTAL

Atención : Ing. SÁENZ CARRILLO, Max Alberto
COORDINADOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Asunto : **ANÁLISIS DE ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN ACUMULADAS HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (ABRIL A JUNIO) DEL DEPARTAMENTO DE PASCO.**

FECHA : Pasco 29 de agosto de 2025



29 AGO 2025
Hora 17:30pm

SISGEDO
Reg. Doc. 03129129
Reg. Exp. 01797402

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y remitirle información con respecto al análisis de la Superficie de Alertas Tempranas de Deforestación (en adelante ATD), proporcionadas por la plataforma de Geobosque, del reporte trimestral abril a junio del 2025 del departamento de Pasco.

I. BASE LEGAL

- La constitución política, establece en el artículo 67º el estado determina la política nacional del ambiente, promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.
- Ley N°28611: Ley General del Ambiente, establece en el artículo 94º los recursos naturales y demás componentes del ambiente cumplen funciones que permiten mantener las condiciones de los ecosistemas y del ambiente, generando beneficios que se aprovechan sin que medie retribución o compensación, por lo que el Estado establece mecanismos para valorizar, retribuir y mantener la provisión de dichos servicios ambientales, procurando lograr la conservación de los ecosistemas, la diversidad biológica y los demás recursos naturales.
- Ley N°28611: Ley General del Ambiente, modificado por la Ley N° 29895, en el artículo 99 del numeral 99.1 establece que, en el ejercicio de sus funciones, las autoridades públicas adopten medidas de protección especial a los ecosistemas frágiles, tomando en cuenta sus características y recursos singulares.
- DS. 012 - 2009- MINAM, Política nacional del ambiente tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de entornos saludables, viables y funcionales; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.
- D.S. N° 009-2013-MINAGRI, Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en el numeral 11 del Anexo 2 son ecosistemas frágiles aquellos ecosistemas con características o recursos singulares con baja resiliencia (capacidad de retornar a sus condiciones originales), e inestable ante eventos impactantes de naturaleza



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

antropogénica (humana), que produce en el mismo una profunda alteración en su estructura y composición.

- RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA R.D.E. N° D00177-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, Aprueban la incorporación de diecisésis ecosistemas identificados en el departamento de Pasco a la "Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles.
- D.S N° 008-2010-MINAM Creación del Programa Nacional de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.
- D.L. N° 1220 Establece medidas para luchar contra la tala ilegal; en la sexta disposición complementaria sobre "instrumentos de apoyo a la gestión forestal y de fauna silvestre" indica: Declárese de interés nacional la Implementación del módulo de Control del Sistema Nacional de información Forestal y de Fauna Silvestre – SNIFFS, que está a cargo del SERFOR, la implementación del módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques, bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente.
- R.M. N° 324-2015-MINAM Otorga al Programa Bosques competencias para elaborar y proponer la aprobación y publicación oficial de insumos, mapas, estadísticas y protocolos para el monitoreo de los cambios sobre la cobertura de los bosques y sus emisiones asociados(art.2) y coordinar el diseño y la implementación del módulo de monitoreo de la cobertura de bosques (parte del SNIFFS y SINIA) en forma colaborativa con el SERFOR y demás entidades competentes (art. 3).
- Ley N° 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales (art.53), funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial.
- Ordenanza Regional N° 515-2024-G.R.P/PR, prohíbe la Quema de pastos, bosques naturales y plantaciones forestales que puedan perjudicar o perjudiquen la flora, fauna, salud e integridad de la persona en todo el ámbito de la región de Pasco.
- Ordenanza Regional N° 517-2024-G.R.P/PC Declarar de necesidad pública la forestación y reforestación de espacios dentro del casco urbano de la provincia de Pasco.

II. OBJETIVOS

- Realizar el análisis de alertas tempranas de deforestación de la región de Pasco, correspondiente al reporte Trimestral de abril a junio del 2025. Utilizando la información de la plataforma Geobosques.
- Evaluar la distribución de las alertas tempranas en límites por distritos y categorías territoriales del departamento de Pasco.
- Identificar comunidades nativas, ecosistemas frágiles, concesiones, y áreas naturales protegidas con mayor concentración de Alertas Tempranas de deforestación.

III. ANTECEDENTES

- Mediante la plataforma Geobosques del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC)-MINAM, se obtiene la información de las alertas tempranas de deforestación.
- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático y el Gobierno Regional de Pasco, con la finalidad de ejecutar el monitoreo de perdida de bosque de la región y con el objetivo de conservar los bosques tropicales en el ámbito territorial.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Acta de reunión de coordinación para la aprobación del plan de trabajo 2024.
- Informe Técnico N° 0001-2024-GRP-GGR-GRRNGMA/SGRNGA/CSMCHYEEH, emitido el 16 de agosto del 2024, con asunto de Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación del periodo Enero a Junio del 2024 en el Departamento de Pasco.
- Informe Técnico N° 0002-2024-GRP-GGR-GRRNGMA/SGRNGA/CSMCHYEEH, emitido el 29 de noviembre del 2024, con asunto de Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación Correspondiente al reporte Trimestral de Julio a Setiembre del 2024 del Departamento de Pasco.
- Informe Técnico N° 0001-2025-GRP-GGR-GRRNGMA/SGRNGA/CSMCHYEEH, emitido el 14 de marzo del 2025, con asunto de Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación Correspondiente al reporte Trimestral de Octubre a Diciembre del 2024 del Departamento de Pasco.
- INFORME TÉCNICO N°00002-2025-GRP-GGR-GRRNGMA/SGRNGA-CSMCHYEEH con asunto de Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación Acumuladas Hasta El Primer Trimestre 2025 (Enero A Marzo) del Departamento de Pasco.

IV. MÉTODO e INSUMOS

- El análisis cartográfico se llevará a cabo utilizando la base de datos geoespacial de la plataforma Geo Bosques. En este proceso, se empleará información temática sobre las Alertas Tempranas de Deforestación (ATD), considerando que cada alerta equivale a un píxel de 30 x 30 metros, lo que representa una superficie de 0.09 hectáreas equivalente a 1 (un) pixel. Además, se incluirá información relacionada con otras categorías territoriales, como concesiones de conservación, ecosistemas frágiles, comunidades nativas, áreas naturales protegidas, entre otros. Estos datos serán procesados mediante un software de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para realizar el análisis cruzado de las ATD con las categorías temáticas mencionadas.
- Para elaborar los reportes de las Alertas Tempranas de Deforestación se utilizaron imágenes satelitales Sentinel 2 de 10 metros de resolución, e imágenes Planet (NICFI) de 4.77 metros de resolución.

V. ANÁLISIS

5.1. Análisis de alertas tempranas acumuladas del departamento de Pasco periodo trimestral enero – marzo - 2025

Durante el periodo trimestral comprendido entre enero a marzo de 2025, se registraron las mayores pérdidas de bosque en el mes de enero con 328.8 hectáreas afectadas, seguido el mes de febrero con 200.7 hectáreas, y para el mes de marzo no se registró pérdidas. Estos datos se presentan de manera más detallada en la (Ver tabla y figura 1)

Tabla 1
Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación Mensuales – 2025

MES	SUPERFICIE PÉRDIDA (ha)	PORCENTAJE (%)
ENERO	328.8	62
FEBRERO	200.7	38
MARZO	0	0
TOTAL	529.5	100

Fuente: Elaboración



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 1:

Distribución de afectación en la Región Pasco periodo Enero - Marzo del 2025



Fuente: Elaboración propia

5.2. Análisis de alertas tempranas acumuladas del departamento de Pasco periodo trimestral abril – junio - 2025

Durante el trimestre comprendido entre abril y junio de 2025, se registraron las mayores pérdidas de bosque en el mes de abril, con **237.42 hectáreas afectadas**, lo que representa el **69.13%** del total. En el mes de mayo la pérdida fue de **88.11 hectáreas (25.66%)**, mientras que en junio se reportaron **17.91 hectáreas (5.21%)**. Estos resultados se detallan con mayor precisión en la siguiente tabla. (Ver tabla y figura 2)

Tabla 2
Análisis de Alertas Tempranas de Deforestación Mensuales – 2025

MES	SUPERFICIE PÉRDIDA (ha)	PORCENTAJE (%)
ABRIL	237.42	69.13
MAYO	88.11	25.66
JUNIO	17.91	5.21
TOTAL	343.44	100.00

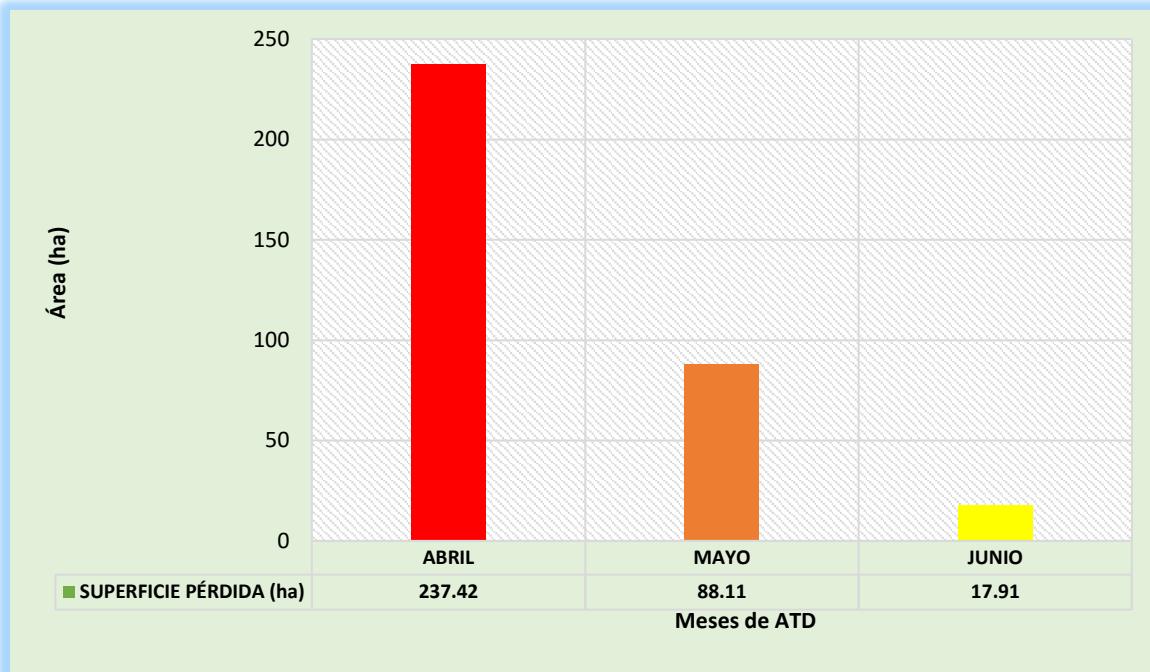
Fuente: Elaboración



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 2:

Distribución de afectación en la Región Pasco periodo Abril - Junio del 2025



Fuente: Elaboración

5.3. Análisis de las alertas tempranas a nivel distrital - 2025

Se realizó el análisis de las Alertas Tempranas de Deforestación (ATD) correspondiente al trimestre de abril a junio del 2025 por distritos del departamento de Pasco. Cabe precisar que este departamento cuenta con dos provincias con presencia de bosques amazónicos: Pasco y Oxapampa, en las cuales se registraron pérdidas de cobertura boscosa en 8 distritos de la provincia de Oxapampa (Puerto Bermúdez, Constitución, Palcazú, Villa Rica, Oxapampa, Huancabamba, Chontabamba y Pozuzo) y en 3 distritos de la provincia de Pasco (Huachón, Paucartambo y Ticlacayan).

El distrito con mayor superficie afectada fue Puerto Bermúdez con 172.89 hectáreas, que representa el 50.34% del total, seguido por Constitución con 101.52 hectáreas (29.56%), Palcazú con 50.04 hectáreas (14.57%), Oxapampa con 6.39 hectáreas (1.86%), Huachón con 5.4 hectáreas (1.57%), Huancabamba con 3.42 hectáreas (1.00%), Chontabamba con 2.16 hectáreas (0.79%), Villa Rica con 0.72 hectáreas (0.21%), Pozuzo con 0.18 hectáreas (0.05%), y finalmente Paucartambo y Ticlacayan con 0.09 hectáreas cada uno (0.03%), con un total de **343.44 Has de ATD a nivel Regional**. (Ver Tabla y figura 3)

Tabla 3
Distritos con mayor afectación - 2025

ITEM	DISTRITO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
1	PUERTO BERMUDEZ	109.71	52.56	10.62	172.89	50.34
2	CONSTITUCION	80.91	14.58	6.03	101.52	29.56
3	PALCAZU	37.89	12.15	-	50.04	14.57
4	OXAPAMPA	5.85	0.54	-	6.39	1.86

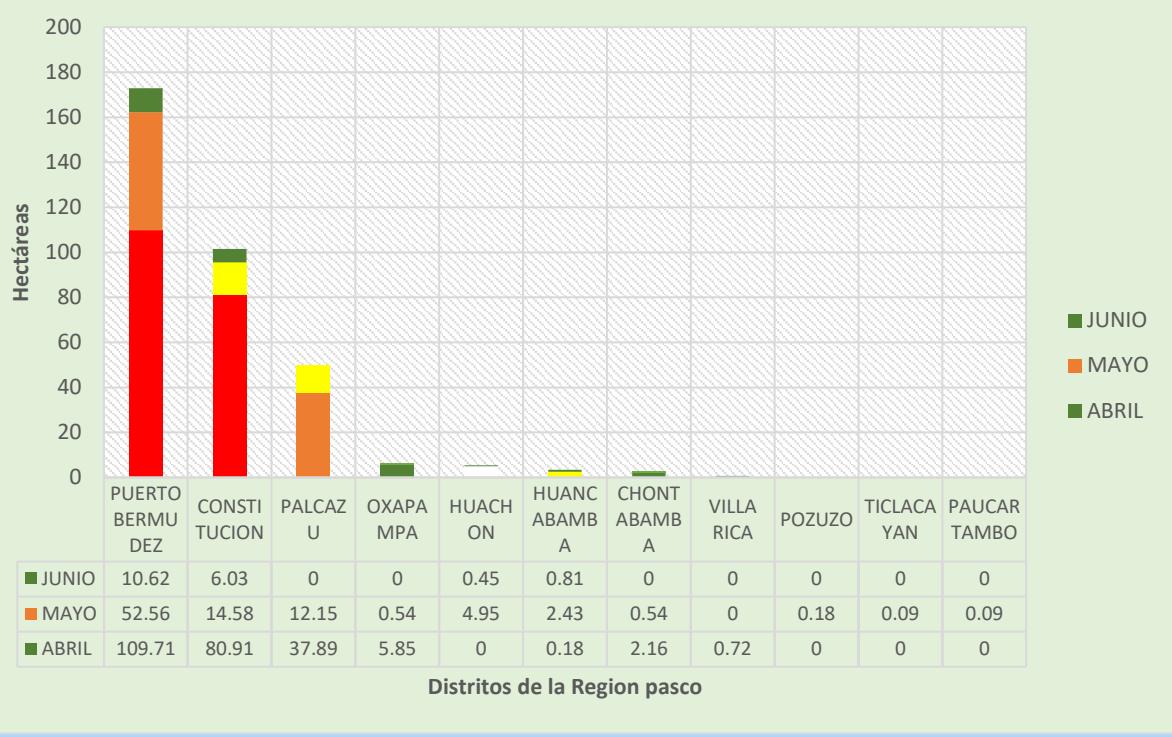


Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5	HUACHON	-	4.95	0.45	5.4	1.57
6	HUANCABAMBA	0.18	2.43	0.81	3.42	1.00
7	CHONTABAMBA	2.16	0.54	-	2.70	0.79
8	VILLA RICA	0.72	-	-	0.72	0.21
9	POZUZO	-	0.18	-	0.18	0.05
10	TICLACAYAN	-	0.09	-	0.09	0.03
11	PAUCARTAMBO	-	0.09	-	0.09	0.03
TOTAL		237.42	88.11	17.91	343.44	100.00

Fuente: Elaboración

Figura 3:
Distribución de afectación por Distrito en la Región Pasco - 2025



Fuente: Elaboración

5.4. Títulos Habilitantes (Áreas Naturales Protegidas, Comunidades Nativas, Ecosistemas Frágiles, Concesiones de Conservación y Predios Rurales)

Para el análisis de ATD trimestral de Abril - Junio del 2025, se realizó en títulos habilitantes que son Áreas Naturales Protegidas, Comunidades Nativas, Ecosistemas Frágiles, Concesiones de Conservación y Predios Rurales. (Ver Figura 4).



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

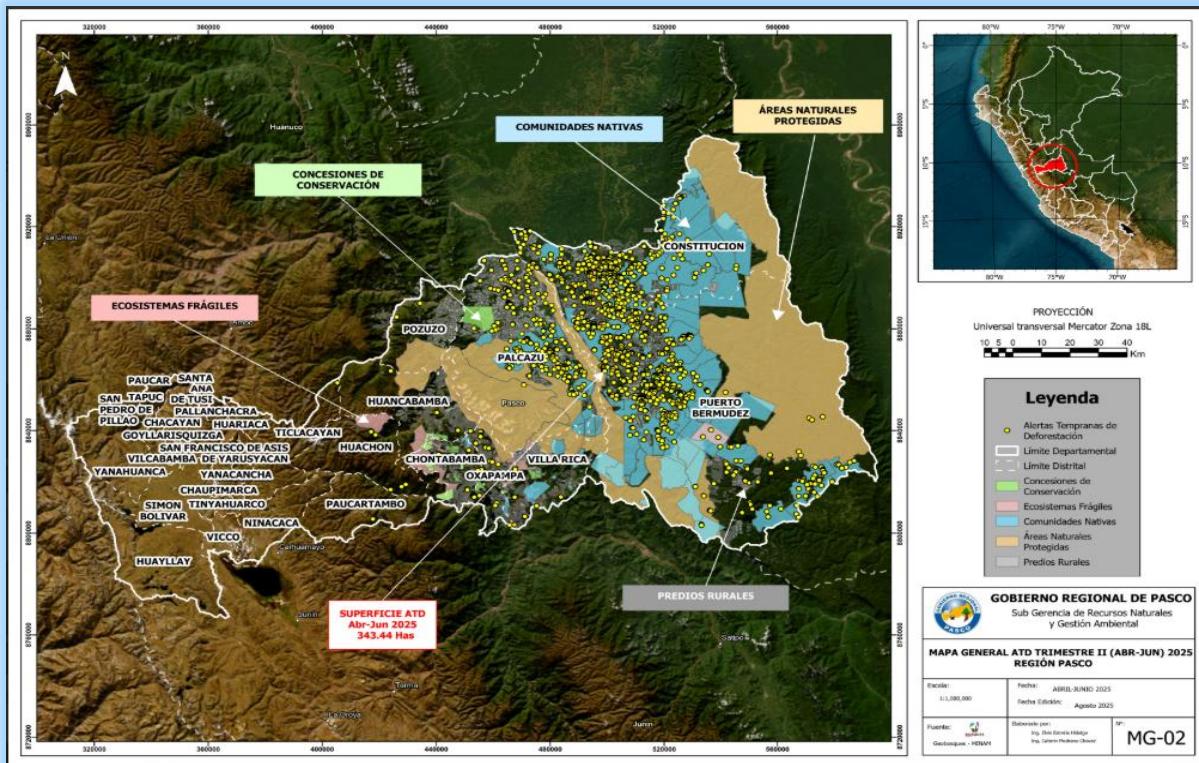
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 4:
Mapa de Títulos Habilitantes con ATD



5.4.1. Áreas Naturales Protegidas

En el departamento de Pasco se tiene (04) Áreas Naturales Protegidas, esto como fuente de información del Geo ANP – SERNANP, donde en el trimestre de abril a junio del 2025, se identificaron en (04) de ellos ATD:

- De acuerdo a las Alertas Tempranas de Deforestación en Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la región Pasco evidenciaron que la mayor superficie afectada correspondió al Bosque de Protección San Matías San Carlos, con 1.61 hectáreas representado en (61.69% del total). Asimismo, la Reserva Comunal El Sira presentó una pérdida de 0.82 hectáreas representado en (31.42%). En tanto la Reserva Comunal Yanesha como el Parque Nacional Yanachaga Chemillén registraron 0.09 hectáreas cada uno equivalente a (3.45% respectivamente). En conjunto, la pérdida total en las ANP alcanzó las 2.61 hectáreas. (Ver Tabla 4 y Figura 5 y 6)

Tabla 4
Superficie de ATD Áreas Naturales Protegidas

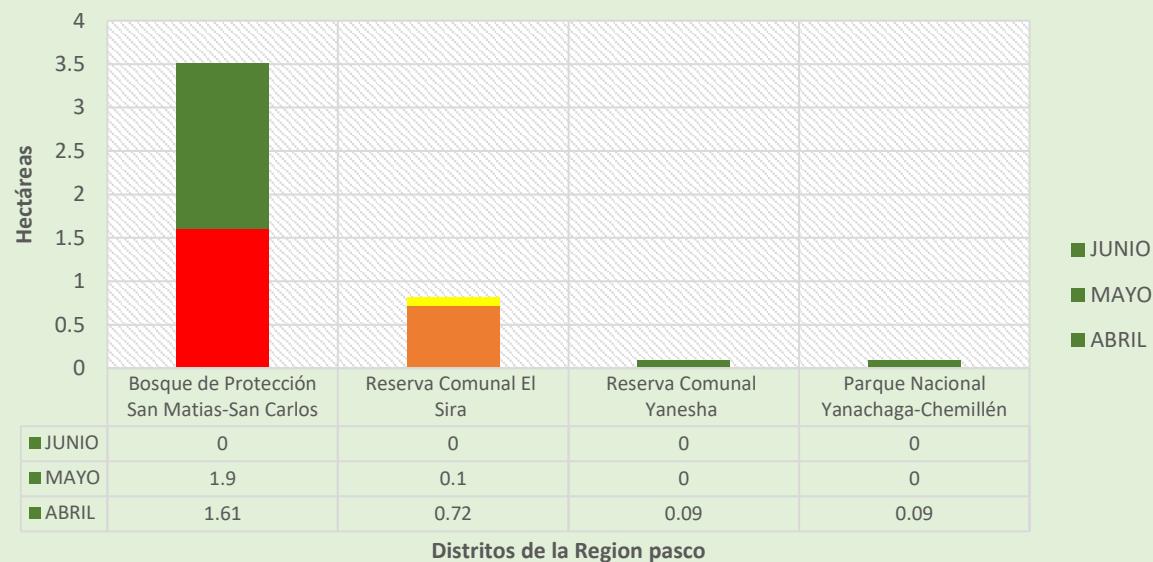
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	MESES			ATD TRIMESTRE II 2025	
	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
Bosque de Protección San Matías-San Carlos	1.61	1.9	0	3.51	77.83
Reserva Comunal El Sira	0.72	0.1	0	0.82	18.18
Reserva Comunal Yanesha	0.09	0	0	0.09	2.00

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Parque Nacional Yanachaga-Chemillén	0.09	0	0	0.09	2.00
Total	2.51	0.1	0	4.51	100.00

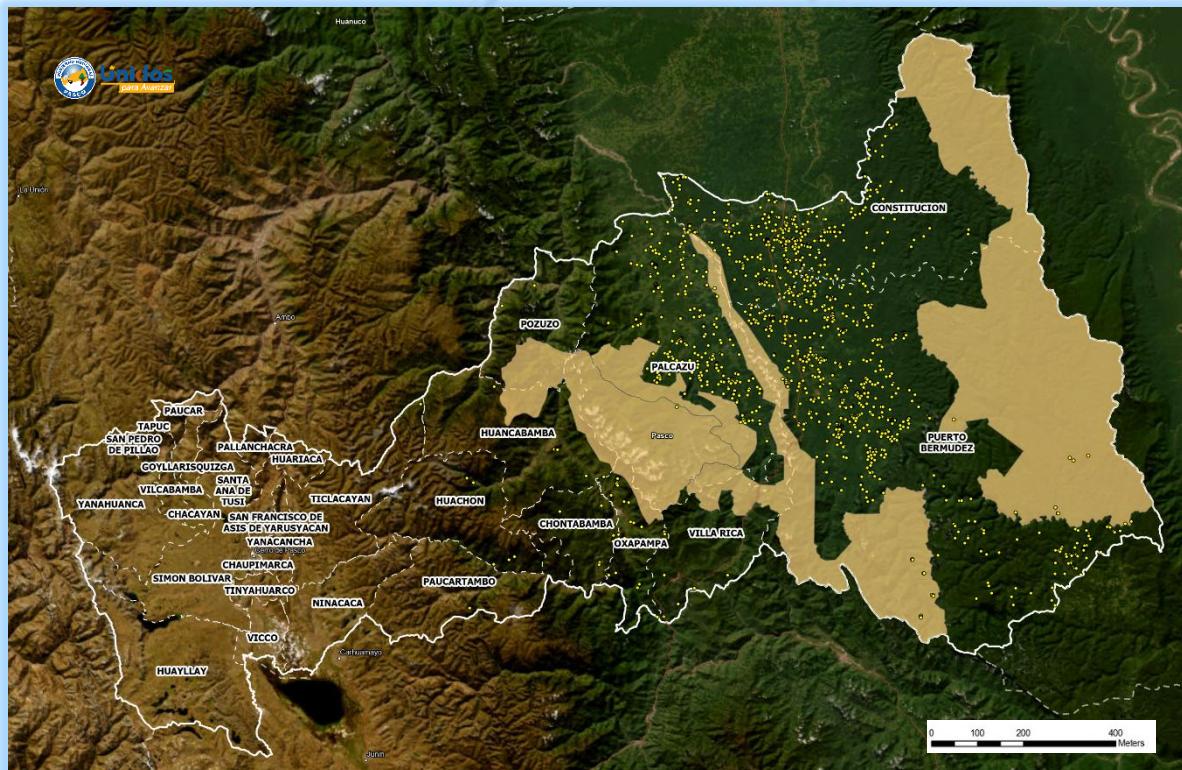
Fuente: Elaboración propia

Figura 5:
Distribución de Alertas Tempranas de Áreas Naturales Protegidas



Fuente: Elaboración propia

Figura 6:
Mapa de ATD en Áreas Naturales Protegidas



Fuente: Elaboración Propia



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.4.2. Ecosistemas Frágiles

El departamento de Pasco alberga 16 ecosistemas frágiles, esto de acuerdo a la base de datos del SERFOR.

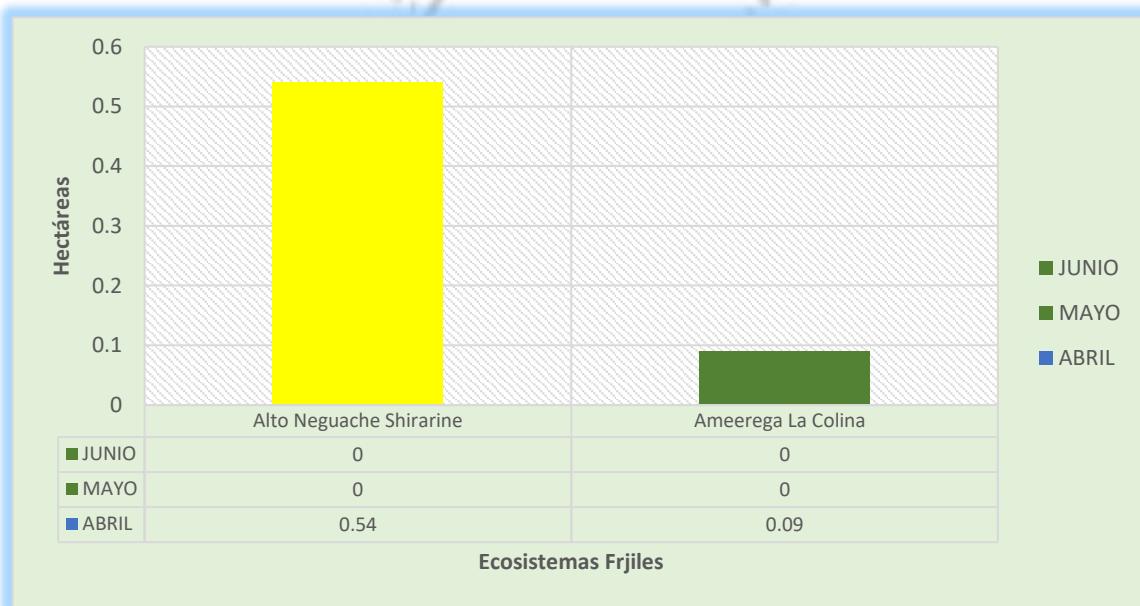
- El Ecosistema Frágil con mayor pérdida de cobertura boscosa en el trimestre de abril a junio de 2025 fue Alto Neguache Shirarine, con 0.54 hectáreas que representa el 85.71% del total. En segundo lugar, se encuentra Ameerega La Colina, que registró una pérdida de 0.09 hectáreas equivalente al 14.29%. En conjunto, a nivel de Ecosistemas Frágiles se reportó una pérdida total de 0.63 hectáreas en la región de Pasco. (Ver Tabla 5 y Figura 7 y 8)

*Tabla 5
Superficie de ATD Ecosistemas Frágiles*

ECOSISTEMAS FRÁGILES	MESES			ATD TRIMESTRE II 2025	
	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
Alto Neguache Shirarine	0.54	0	0	0.54	85.71
Ameerega La Colina	0.09	0	0	0.09	14.29
Total	0.63	0	0	0.63	100.00

Fuente: Elaboración Propia

*Figura 7:
Distribución de ATD de Ecosistemas Frágiles*



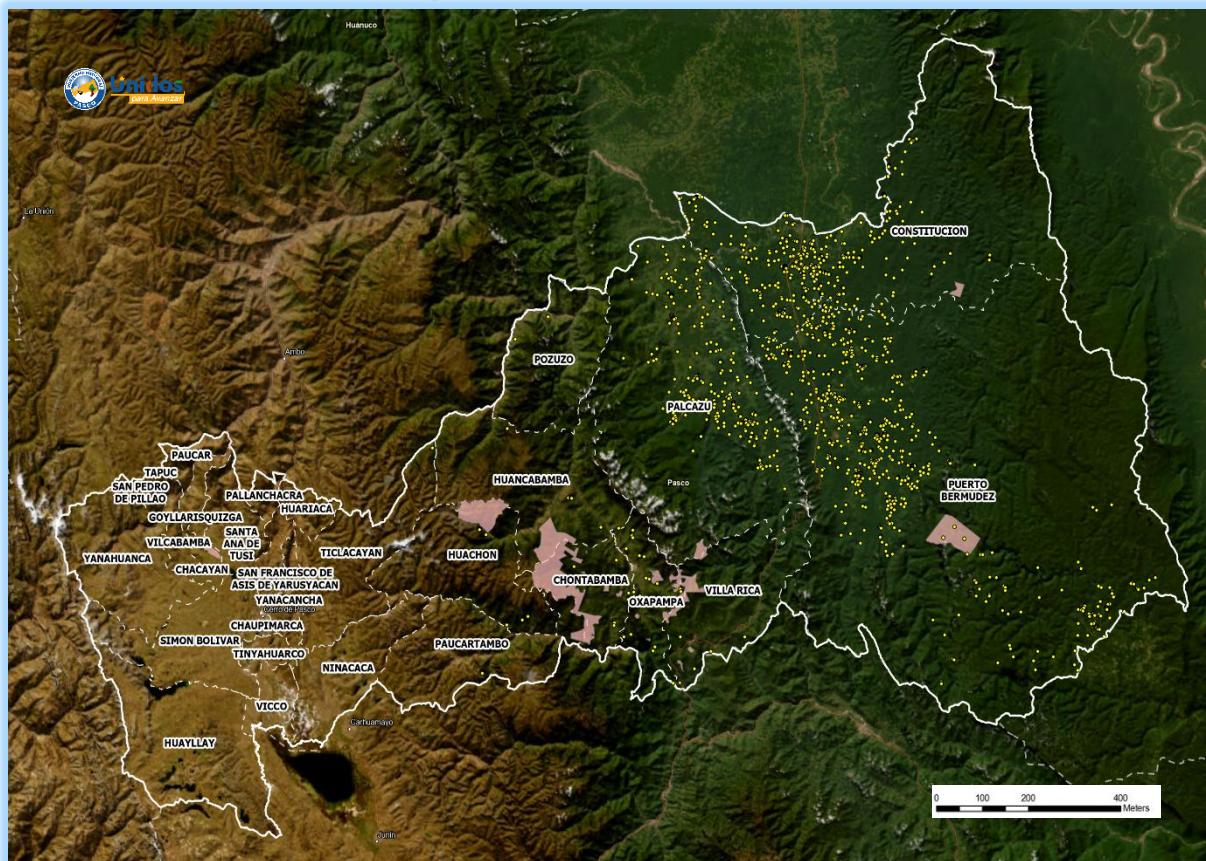
Fuente: Elaboración Propia



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 8:

Mapa de ATD en Ecosistemas Frágiles



Fuente: Elaboración Propia

5.4.3. Concesiones de Conservación

En el departamento de Pasco cuenta con un total de 42 concesiones de conservación.

- De acuerdo a las ATD se registraron afectaciones en una concesión con fines maderables. En el mes de abril, la concesión administrada por la EMPRESA FORESTALES POZUZO S.A. con 0.27 Has. En los meses de mayo y junio no se identificaron Alertas Tempranas de Deforestación (ATD) en ninguna de las concesiones de conservación. (Tabla 6 y figura 9 y 10).

Tabla 6:
Superficie de ATD de Concesiones de Conservación afectadas 2025

MODALIDAD	CONCESIONES de CONSERVACIÓN (TITILAR)	MESES			ATD TRIMESTRE II 2025	
		ABRIL	MAYO	JUNIO	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
MADERABLE	EMPRESA FORESTALES POZUZO S.A	0.27	0	0	0.27	100.00
	Total	0.27	0	0	0.27	100.00

Fuente: Elaboración propia

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 9:

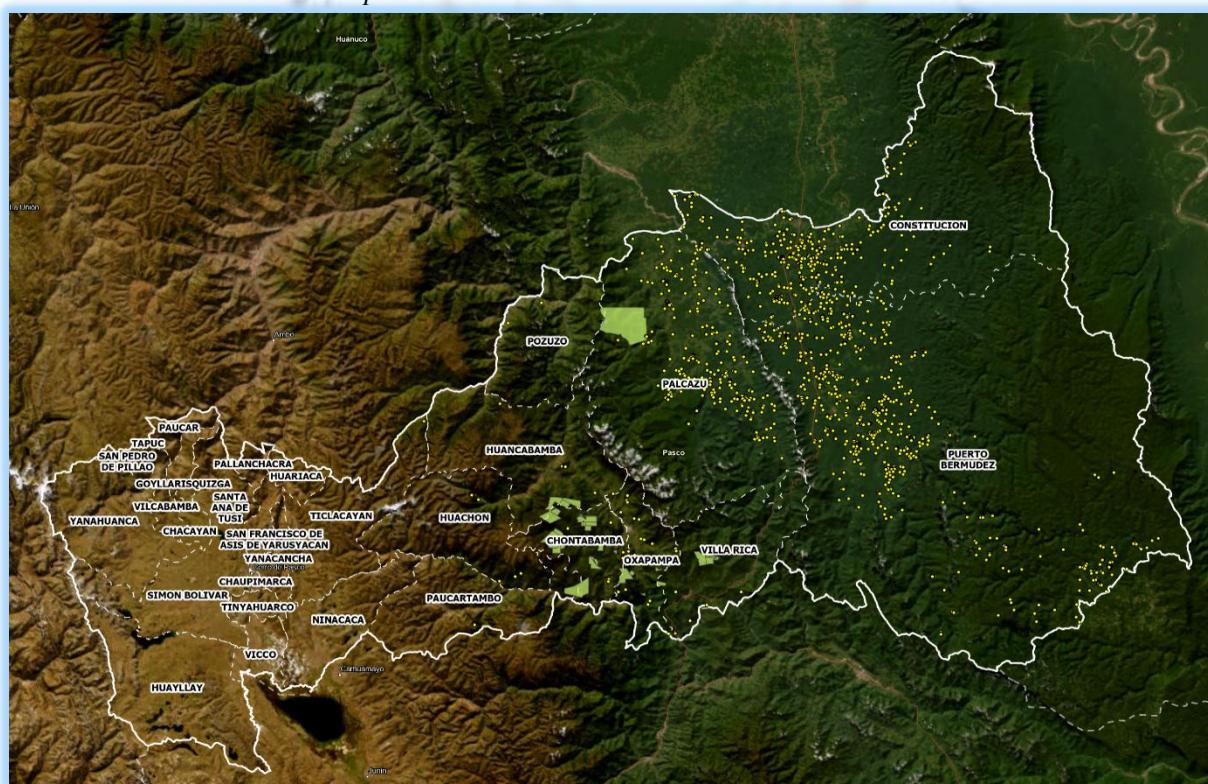
Distribución de ATD en Concesiones de Conservación del periodo abril - junio 2025



Fuente: Elaboración propia

Figura 10:

Mapa de ATD en Concesiones de Conservación



Fuente: Elaboración propia

5.4.4. Comunidades Nativas

La región de Pasco tiene registrado 137 Comunidades Nativas según el Ge Llacta de COFOPRI, de los cuales, durante los meses de abril a junio del 2025, se identificaron (71) Comunidades Nativas que reportan ATD.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo así en primer orden con más ATD, se encuentra la Comunidad Nativa Cahuapanas 11.07 Has 7.16%, en segundo orden se encuentra la Comunidad Nativa Yarina con 8.73 Has 5.64%, en tercer orden se ubica la Comunidad Nativa Shirarine con 8.1 Has 5.24%, así sucesivamente las demás de acuerdo a la tabla. Por lo tanto, a nivel de comunidades nativas se registró una pérdida total de 154.71 Has. (Ver **Tabla 7** y **Figura 11 y 12**).

Tabla 7:
Superficie de ATD Comunidades Nativas

Nº	COMUNIDADES NATIVAS	FECHA DE REPORTE ATD				
		Abril	Mayo	Junio	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
1	CAHUAPANAS	10.62	-	0.45	11.07	7.16%
2	YARINA	8.28	0.45	-	8.73	5.64%
3	SHIRARINE	1.26	1.08	5.76	8.1	5.24%
4	SANTA ISABEL	6.66	0.54	-	7.2	4.65%
5	Puerto Amistad	3.96	0.45	2.07	6.48	4.19%
6	VILLA ALEGRE DE QUIRISHARI	4.77	0.99	-	5.76	3.72%
7	TZIAVENTENI	5.13	0.36	-	5.49	3.55%
8	SIETE DE JUNIO	5.4	0.09	-	5.49	3.55%
9	PUERTO PORVENIR	4.14	0.54	0.72	5.4	3.49%
10	TRES UNIDOS	1.71	3.51	-	5.22	3.37%
11	SHIRINGAMAZU	3.87	0.72	-	4.59	2.97%
12	ENOC FLOR DE UN DIA	0.72	3.6	-	4.32	2.79%
13	NUEVA ESPERANZA	3.42	0.63	-	4.05	2.62%
14	SAN PEDRO	2.61	1.35	-	3.96	2.56%
15	SAN LUIS DE CHINCHIHUANI	2.52	1.17	-	3.69	2.39%
16	SHUMAHUANI	2.61	0.9	-	3.51	2.27%
17	EL MILAGRO	3.06	0.36	-	3.42	2.21%
18	TUPAC AMARU	-	3.42	-	3.42	2.21%
19	CHENCARI	3.15	-	-	3.15	2.04%
20	SANTA ROSA DE CHUCHURRAS	3.06	0.09	-	3.15	2.04%
21	SARGENTO LORENZ	2.97	-	-	2.97	1.92%
22	LORETO	1.26	1.44	-	2.7	1.75%
23	ALTO ISCOZACIN	1.44	1.08	-	2.52	1.63%
24	PAUJIL	2.34	0.09	-	2.43	1.57%
25	MADRE DE DIOS	0.18	0.18	1.53	1.89	1.22%
26	AMANBAY	1.62	0.18	-	1.8	1.16%
27	LA PERLA DE ANANGARI	0.9	0.9	-	1.8	1.16%
28	LOMA LINDA - LAGUNA	1.62	0.18	-	1.8	1.16%
29	SAN JOSE DE SANTARIANI	1.71	-	-	1.71	1.11%
30	UNIDAD YANESHA	-	1.35	0.09	1.44	0.93%



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

31	SAN ANTONIO DE AMETZIRONI	1.44	-	-	1.44	0.93%
32	NEVATI	1.26	0.09	-	1.35	0.87%
33	SAN JORGE DE PACHITEA	1.17	0.18	-	1.35	0.87%
34	SELVA DE ORO	1.26	-	-	1.26	0.81%
35	JORDAN	0.45	0.72	-	1.17	0.76%
36	NUEVA UNION	0.72	0.36	-	1.08	0.70%
37	ALTO SUNGAROYALI	0.9	-	0.09	0.99	0.64%
38	MAJONTONI	0.99	-	-	0.99	0.64%
39	PRESBY FLOR DE MAYO	0.36	0.63	-	0.99	0.64%
40	PUERTO PASCUALA	0.99	-	-	0.99	0.64%
41	HANSWALD	0.36	0.54	-	0.9	0.58%
42	BELEN	0.81	0.09	-	0.9	0.58%
43	PUERTO DAVIS	0.81	0.09	-	0.9	0.58%
44	SAN JOSE DE AZUPIZU	0.27	0.54	-	0.81	0.52%
45	SANTA ISIDORA	0.27	0.54	-	0.81	0.52%
46	BUENOS AIRES	0.81	-	-	0.81	0.52%
47	SAN ALEJANDRO	0.81	-	-	0.81	0.52%
48	CAMISEA	0.72	-	-	0.72	0.47%
49	QUEMPORIQUISHI	0.72	-	-	0.72	0.47%
50	BUENAVENTURA	-	0.63	-	0.63	0.41%
51	PUERTO LETICIA	0.54	-	0.09	0.63	0.41%
52	EL SOLITARIO	0.18	0.09	0.36	0.63	0.41%
53	TRES HERMANOS DEL SIRA	0.54	-	-	0.54	0.35%
54	PARATOSHARI	-	0.54	-	0.54	0.35%
55	BETANIA	-	0.54	-	0.54	0.35%
56	SANTA ROSA DE CHIVIS	0.36	0.18	-	0.54	0.35%
57	SAN CARLOS DE SHIMBITACHARI	0.54	-	-	0.54	0.35%
58	PARCELARIOS NEVATI	0.45	0.09	-	0.54	0.35%
59	SEPTIMO UNIDOS DE SANTA FE DE AGUACHINI	0.45	-	-	0.45	0.29%
60	CHEQUITAVO	0.45	-	-	0.45	0.29%
61	FLOR DE UN DIA DE ANACAYALI	-	0.45	-	0.45	0.29%
62	CENTRO JANTENI	0.45	-	-	0.45	0.29%
63	DIVISORIA	0.36	-	-	0.36	0.23%
64	SAN FAUSTO	-	0.27	-	0.27	0.17%
65	VALLE CARHUAZ	0.18	-	-	0.18	0.12%
66	HUACAMAYO DE NEGUACHE	-	0.18	-	0.18	0.12%
67	SAN JUAN DE CHIVIS	0.18	-	-	0.18	0.12%
68	SANTA ROSA DE PICHANAZ	0.09	-	-	0.09	0.06%

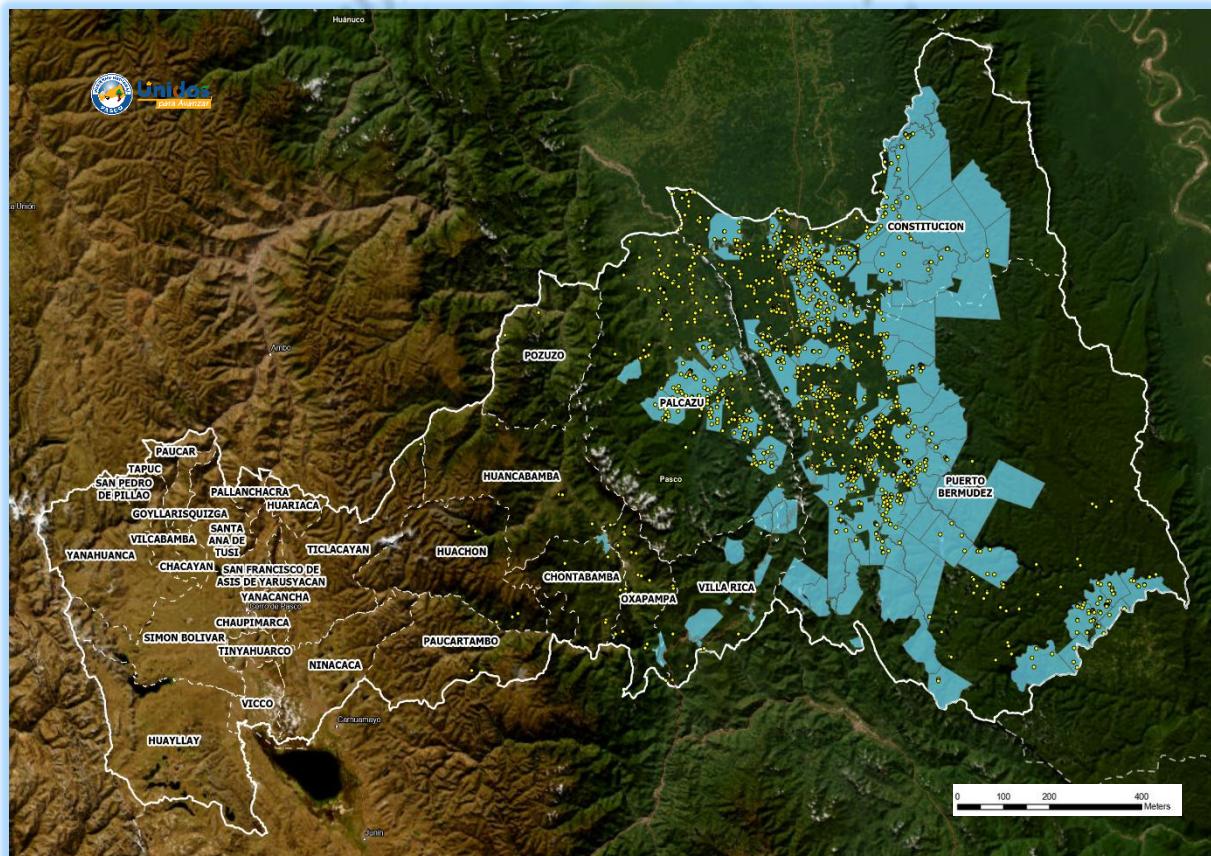


Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

69	NUEVO UNIDOS TAHUANTINSUYO	0.09	-	-	0.09	0.06%
70	PLATANILLO DE GETARINE	-	0.09	-	0.09	0.06%
71	SAN MARTIN DE APURUCAYALI	0.09	-	-	0.09	0.06%
Total, general		111.06	32.49	11.16	154.71	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11
Mapa de ATD Comunidades Nativas



Fuente: Elaboración propia



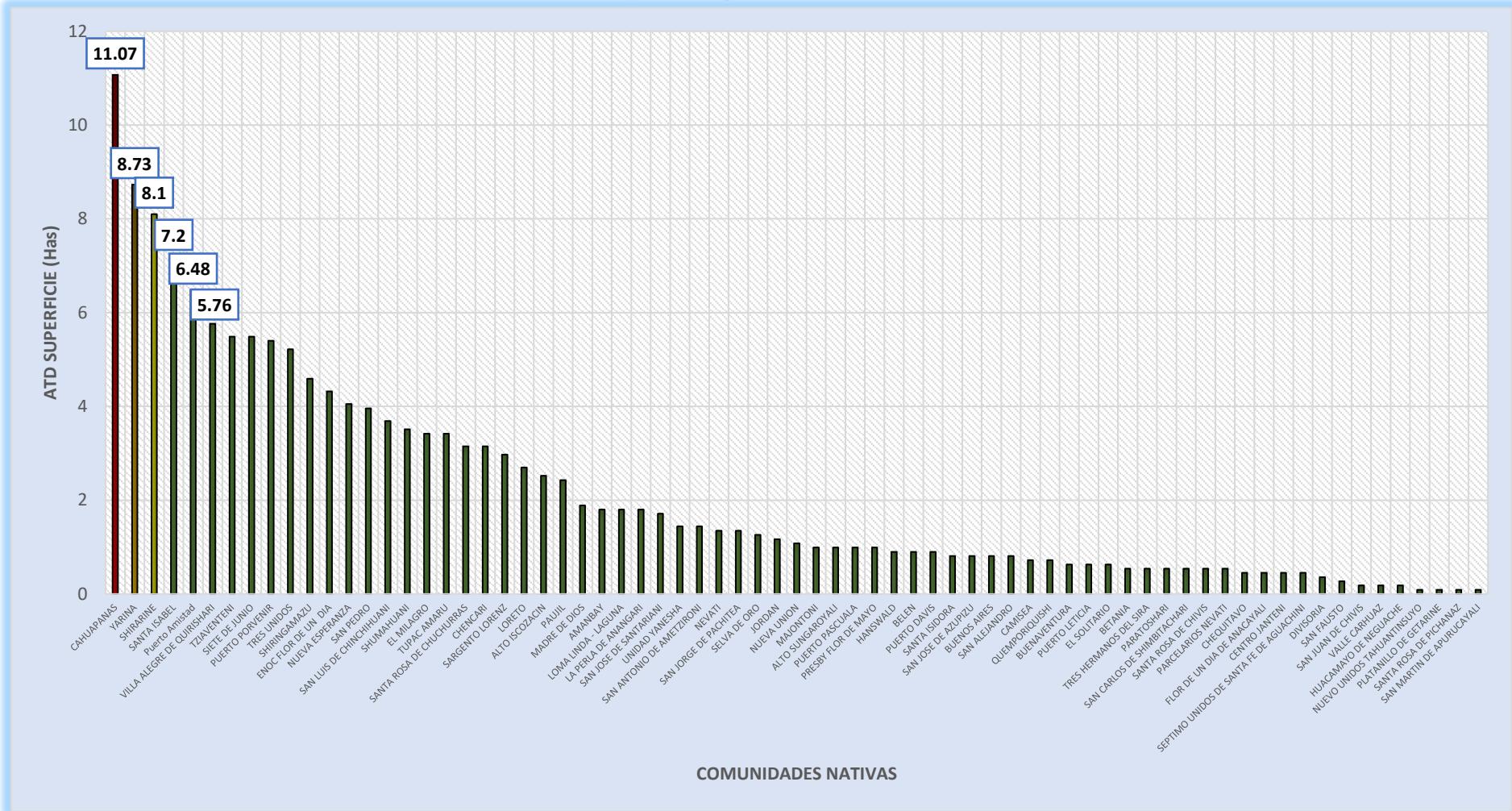
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura12:
Distribución de afectación por Comunidades Nativas - 2025



Fuente: Elaboración propia

Edificio Estatal N° 01, 2do. Piso - San Juan Pampa - Yanacancha - Pasco
(Ref. Frente al Parque Universitario)

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

5.4.5. Predios rurales

La región de Pasco tiene registrado (25367) Predios Rurales, esto de acuerdo a la base de datos de la Dirección Regional de Agricultura Pasco, de los cuales, durante el trimestre II, se identificaron (286) predios Rurales que registraron ATD.

- Según análisis en primer orden con más ATD se ubica predio UU_CC 64482 de titular Puchuña con 27.63 Has 19.71%, en segundo se encuentra predio UU_CC 64313 con 8.1 Has 5.78%, del titular Lopez Cruz Yolita en tercer orden se encuentra predio UU_CC 60705 titular Vera Martinez Aydee Venancia con 3.60 Has 2.57%, sin embargo, se encuentra otros predios según la tabla. Por lo tanto, **a nivel Predios Rurales** se registró **una pérdida de 140.13 Has.** (Ver tabla 7 y Figura 13 y 14)

*Tabla 7:
Superficie de ATD Predios Rurales*

Nº	CÓDIGO PREDIO RURAL	ATD TRIMESTRE II			SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE (%)
		ABRIL	MAYO	JUNIO		
1	64482	27.63	-		27.63	19.72%
2	64313	4.05	4.05	-	8.1	5.78%
3	60705	3.42	0.18	-	3.6	2.57%
4	64589	3.06	-	-	3.06	2.18%
5	30318	0.09	2.43	-	2.52	1.80%
6	61132	0.09	2.07	-	2.16	1.54%
7	67451	1.44	0.54	-	1.98	1.41%
8	60313	1.98	-	-	1.98	1.41%
9	36017	-	1.62	-	1.62	1.16%
10	30976	1.62	-	-	1.62	1.16%
11	60615	1.62	-	-	1.62	1.16%
12	35651	-	1.62	-	1.62	1.16%
13	64583	1.53	-	-	1.53	1.09%
14	30367	1.35	0.18	-	1.53	1.09%
15	65120	1.44	-	-	1.44	1.03%
16	35652	-	1.44	-	1.44	1.03%
17	61164	1.44	-	-	1.44	1.03%
18	36032	1.08	0.18	-	1.26	0.90%
19	35887	1.26	-	-	1.26	0.90%
20	34313	0.63	0.63	-	1.26	0.90%
21	65276	1.08	-	-	1.08	0.77%
22	34817	1.08	-	-	1.08	0.77%
23	68477	-	1.08	-	1.08	0.77%



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

24	47014	-	1.08	-	1.08	0.77%
25	34326	1.08	-	-	1.08	0.77%
26	35684	0.09	0.9	-	0.99	0.71%
27	60310	0.9	-	-	0.9	0.64%
28	30708	0.9	-	-	0.9	0.64%
29	34530	-	-	0.9	0.9	0.64%
30	34292	-	0.9	-	0.9	0.64%
31	35880	0.81	-	-	0.81	0.58%
32	64219	0.81	-	-	0.81	0.58%
33	65138	-	0.81	-	0.81	0.58%
34	34506	0.81	-	-	0.81	0.58%
35	36532	0.81	-	-	0.81	0.58%
36	61175	0.72	-	-	0.72	0.51%
37	34276	0.72	-	-	0.72	0.51%
38	65665	0.72	-	-	0.72	0.51%
39	65131	0.72	-	-	0.72	0.51%
40	31766	0.63	-	-	0.63	0.45%
41	35102	-	0.63	-	0.63	0.45%
42	64969	0.63	-	-	0.63	0.45%
43	34915	-	0.63	-	0.63	0.45%
44	62093	0.63	-	-	0.63	0.45%
45	34538	0.63	-	-	0.63	0.45%
46	35581	0.63	-	-	0.63	0.45%
47	35645	0.18	-	0.45	0.63	0.45%
48	35583	0.45	0.18	-	0.63	0.45%
49	35111	-	0.54	-	0.54	0.39%
50	60750	0.54	-	-	0.54	0.39%
51	35944	0.54	-	-	0.54	0.39%
52	60312	0.54	-	-	0.54	0.39%
53	41040	0.54	-	-	0.54	0.39%
54	61174	0.54	-	-	0.54	0.39%
55	45062	0.54	-	-	0.54	0.39%
56	67198	0.54	-	-	0.54	0.39%
57	35329	0.54	-	-	0.54	0.39%
58	40908	-	0.54	-	0.54	0.39%
59	30207	0.54	-	-	0.54	0.39%
60	63778	-	0.54	-	0.54	0.39%
61	64214	-	-	0.54	0.54	0.39%
62	34277	0.54	-	-	0.54	0.39%
63	67904	-	0.54	-	0.54	0.39%
64	36719	0.09	0.45	-	0.54	0.39%
65	36345	0.45	-	-	0.45	0.32%
66	35666	0.45	-	-	0.45	0.32%



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

67	30284	0.45	-	-	0.45	0.32%
68	36712	0.09	0.36	-	0.45	0.32%
69	65759	-	0.45	-	0.45	0.32%
70	49221	0.45	-	-	0.45	0.32%
71	35130	0.36	0.09	-	0.45	0.32%
72	40864	0.45	-	-	0.45	0.32%
73	65601	-	0.45	-	0.45	0.32%
74	36689	0.45	-	-	0.45	0.32%
75	64181	-	0.36	-	0.36	0.26%
76	67410	0.36	-	-	0.36	0.26%
77	34238	-	0.36	-	0.36	0.26%
78	40974	-	0.36	-	0.36	0.26%
79	71332	0.36	-	-	0.36	0.26%
80	35543	0.18	-	0.18	0.36	0.26%
81	30185	-	0.36	-	0.36	0.26%
82	35642	0.36	-	-	0.36	0.26%
83	34615	0.36	-	-	0.36	0.26%
84	60316	0.36	-	-	0.36	0.26%
85	35358	-	0.36	-	0.36	0.26%
86	60325	0.36	-	-	0.36	0.26%
87	64144	-	0.36	-	0.36	0.26%
88	30155	-	0.36	-	0.36	0.26%
89	34558	0.36	-	-	0.36	0.26%
90	60618	0.36	-	-	0.36	0.26%
91	34611	0.36	-	-	0.36	0.26%
92	60754	0.36	-	-	0.36	0.26%
93	35184	0.36	-	-	0.36	0.26%
94	30709	0.36	-	-	0.36	0.26%
95	35331	0.36	-	-	0.36	0.26%
96	30792	0.18	0.18	-	0.36	0.26%
97	34282	0.36	-	-	0.36	0.26%
98	61176	0.36	-	-	0.36	0.26%
99	62008	0.36	-	-	0.36	0.26%
100	35070	0.36	-	-	0.36	0.26%
101	30104	0.27	-	-	0.27	0.19%
102	34493	0.27	-	-	0.27	0.19%
103	36370	0.27	-	-	0.27	0.19%
104	35592	0.27	-	-	0.27	0.19%
105	35002	-	0.27	-	0.27	0.19%
106	36749	0.27	-	-	0.27	0.19%
107	36335	0.27	-	-	0.27	0.19%
108	34556	0.27	-	-	0.27	0.19%
109	66088	-	0.27	-	0.27	0.19%



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

110	34957	-	0.27	-	0.27	0.19%
111	35470	0.27	-	-	0.27	0.19%
112	30334	0.27	-	-	0.27	0.19%
113	35249	0.27	-	-	0.27	0.19%
114	35487	0.27	-	-	0.27	0.19%
115	36273	0.27	-	-	0.27	0.19%
116	35856	0.27	-	-	0.27	0.19%
117	45033	-	0.27	-	0.27	0.19%
118	35530	0.27	-	-	0.27	0.19%
119	36411	0.27	-	-	0.27	0.19%
120	36726	0.27	-	-	0.27	0.19%
121	61097	0.27	-	-	0.27	0.19%
122	36742	0.27	-	-	0.27	0.19%
123	34512	0.27	-	-	0.27	0.19%
124	30202	-	0.27	-	0.27	0.19%
125	35677	0.27	-	-	0.27	0.19%
126	34273	0.18	0.09	-	0.27	0.19%
127	69444	0.27	-	-	0.27	0.19%
128	40118	-	0.18	-	0.18	0.13%
129	67959	0.18	-	-	0.18	0.13%
130	34293	-	-	0.18	0.18	0.13%
131	60614	0.18	-	-	0.18	0.13%
132	35575	-	0.18	-	0.18	0.13%
133	34373	0.18	-	-	0.18	0.13%
134	41038	0.18	-	-	0.18	0.13%
135	34456	-	-	0.18	0.18	0.13%
136	35700	0.18	-	-	0.18	0.13%
137	60679	0.18	-	-	0.18	0.13%
138	34593	0.18	-	-	0.18	0.13%
139	35919	0.18	-	-	0.18	0.13%
140	36748	0.18	-	-	0.18	0.13%
141	30860	0.18	-	-	0.18	0.13%
142	35613	0.18	-	-	0.18	0.13%
143	60751	0.18	-	-	0.18	0.13%
144	30162	0.18	-	-	0.18	0.13%
145	30152	0.18	-	-	0.18	0.13%
146	34302	0.18	-	-	0.18	0.13%
147	60920	0.09	-	0.09	0.18	0.13%
148	30791	-	0.18	-	0.18	0.13%
149	61042	0.18	-	-	0.18	0.13%
150	30039	0.18	-	-	0.18	0.13%
151	31153	0.18	-	-	0.18	0.13%
152	64212	0.18	-	-	0.18	0.13%



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

153	61114	0.18	-	-	0.18	0.13%
154	30608	0.18	-	-	0.18	0.13%
155	36101	0.18	-	-	0.18	0.13%
156	30683	0.18	-	-	0.18	0.13%
157	35347	-	0.18	-	0.18	0.13%
158	34663	-	0.18	-	0.18	0.13%
159	30094	0.18	-	-	0.18	0.13%
160	34753	0.18	-	-	0.18	0.13%
161	32016	-	-	0.18	0.18	0.13%
162	30280	0.18	-	-	0.18	0.13%
163	32470	0.09	0.09	-	0.18	0.13%
164	30715	0.18	-	-	0.18	0.13%
165	61503	0.18	-	-	0.18	0.13%
166	35052	0.18	-	-	0.18	0.13%
167	61504	0.18	-	-	0.18	0.13%
168	67191	0.18	-	-	0.18	0.13%
169	35492	0.18	-	-	0.18	0.13%
170	69186	0.18	-	-	0.18	0.13%
171	30404	-	0.18	-	0.18	0.13%
172	60321	0.18	-	-	0.18	0.13%
173	35532	0.18	-	-	0.18	0.13%
174	68299	0.18	-	-	0.18	0.13%
175	64077	-		0.18	0.18	0.13%
176	60485	0.18	-	-	0.18	0.13%
177	35537	-	0.18	-	0.18	0.13%
178	35735	0.18	-	-	0.18	0.13%
179	35741	-	0.18	-	0.18	0.13%
180	30028	0.18	-	-	0.18	0.13%
181	30746	-	0.09	-	0.09	0.06%
182	34564	0.09	-	-	0.09	0.06%
183	35850	0.09	-	-	0.09	0.06%
184	31374	0.09	-	-	0.09	0.06%
185	30099	0.09	-	-	0.09	0.06%
186	36338	0.09	-	-	0.09	0.06%
187	35667	0.09	-	-	0.09	0.06%
188	36343	0.09	-	-	0.09	0.06%
189	35933	0.09	-	-	0.09	0.06%
190	31568	0.09	-	-	0.09	0.06%
191	36302	0.09	-	-	0.09	0.06%
192	31688	0.09	-	-	0.09	0.06%
193	30035	0.09	-	-	0.09	0.06%
194	30037	-	0.09	-	0.09	0.06%
195	34382	0.09	-	-	0.09	0.06%

Edificio Estatal N° 01, 2do. Piso - San Juan Pampa - Yanacancha - Pasco
(Ref. Frente al Parque Universitario)



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

196	36434	0.09	-	-	0.09	0.06%
197	34508	0.09	-	-	0.09	0.06%
198	36525	-	0.09	-	0.09	0.06%
199	30919	0.09	-	-	0.09	0.06%
200	36526	-	0.09	-	0.09	0.06%
201	30370	0.09	-	-	0.09	0.06%
202	34940	-	0.09	-	0.09	0.06%
203	36249	0.09	-	-	0.09	0.06%
204	34948	-	0.09	-	0.09	0.06%
205	35563	-	0.09	-	0.09	0.06%
206	31863	-	0.09	-	0.09	0.06%
207	30710	-	0.09	-	0.09	0.06%
208	35001	0.09	-	-	0.09	0.06%
209	61207	0.09	-	-	0.09	0.06%
210	30430	0.09	-	-	0.09	0.06%
211	35650	-	0.09	-	0.09	0.06%
212	35003	-	0.09	-	0.09	0.06%
213	64108	-	0.09	-	0.09	0.06%
214	35030	0.09	-	-	0.09	0.06%
215	30365	-	0.09	-	0.09	0.06%
216	32141	0.09	-	-	0.09	0.06%
217	35736	0.09	-	-	0.09	0.06%
218	32146	0.09	-	-	0.09	0.06%
219	35862	-	0.09	-	0.09	0.06%
220	40184	0.09	-	-	0.09	0.06%
221	35904	0.09	-	-	0.09	0.06%
222	35099	-	0.09	-	0.09	0.06%
223	66876	0.09	-	-	0.09	0.06%
224	32336	0.09	-	-	0.09	0.06%
225	67307	0.09	-	-	0.09	0.06%
226	32401	0.09	-	-	0.09	0.06%
227	31303	0.09	-	-	0.09	0.06%
228	41022	0.09	-	-	0.09	0.06%
229	69027	0.09	-	-	0.09	0.06%
230	30433	0.09	-	-	0.09	0.06%
231	36322	-	0.09	-	0.09	0.06%
232	35133	0.09	-	-	0.09	0.06%
233	35571	0.09	-	-	0.09	0.06%
234	41066	-	0.09	-	0.09	0.06%
235	30178	-	0.09	-	0.09	0.06%
236	41091	-	0.09	-	0.09	0.06%
237	71604	-	0.09	-	0.09	0.06%
238	35142	-	0.09	-	0.09	0.06%

Edificio Estatal N° 01, 2do. Piso - San Juan Pampa - Yanacancha - Pasco
(Ref. Frente al Parque Universitario)



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Unidos
para Avanzar

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

239	34348	-	0.09	-	0.09	0.06%
240	32904	-	0.09	-	0.09	0.06%
241	35641	0.09	-	-	0.09	0.06%
242	47010	-	0.09	-	0.09	0.06%
243	34381	-	0.09	-	0.09	0.06%
244	35218	-	-	0.09	0.09	0.06%
245	62116	0.09	-	-	0.09	0.06%
246	33102	-	0.09	-	0.09	0.06%
247	34387	0.09	-	-	0.09	0.06%
248	35295	-	0.09	-	0.09	0.06%
249	30328	0.09	-	-	0.09	0.06%
250	34001	-	0.09	-	0.09	0.06%
251	30085	0.09	-	-	0.09	0.06%
252	34036	0.09	-	-	0.09	0.06%
253	35687	0.09	-	-	0.09	0.06%
254	34174	0.09	-	-	0.09	0.06%
255	30871	-	0.09	-	0.09	0.06%
256	30450	0.09	-	-	0.09	0.06%
257	30891	0.09	-	-	0.09	0.06%
258	34244	-	0.09	-	0.09	0.06%
259	34536	0.09	-	-	0.09	0.06%
260	34254	-	0.09	-	0.09	0.06%
261	34537	0.09	-	-	0.09	0.06%
262	35491	0.09	-	-	0.09	0.06%
263	35889	-	0.09	-	0.09	0.06%
264	30530	0.09	-	-	0.09	0.06%
265	30206	-	0.09	-	0.09	0.06%
266	35495	0.09	-	-	0.09	0.06%
267	66784	-	0.09	-	0.09	0.06%
268	60678	0.09	-	-	0.09	0.06%
269	67184	0.09	-	-	0.09	0.06%
270	35524	0.09	-	-	0.09	0.06%
271	35957	0.09	-	-	0.09	0.06%
272	30210	-	0.09	-	0.09	0.06%
273	35959	0.09	-	-	0.09	0.06%
274	30661	0.09	-	-	0.09	0.06%
275	31231	-	0.09	-	0.09	0.06%
276	30662	0.09	-	-	0.09	0.06%
277	36155	-	0.09	-	0.09	0.06%
278	30265	0.09	-	-	0.09	0.06%
279	68500	0.09	-	-	0.09	0.06%
280	60773	0.09	-	-	0.09	0.06%
281	31363	0.09	-	-	0.09	0.06%

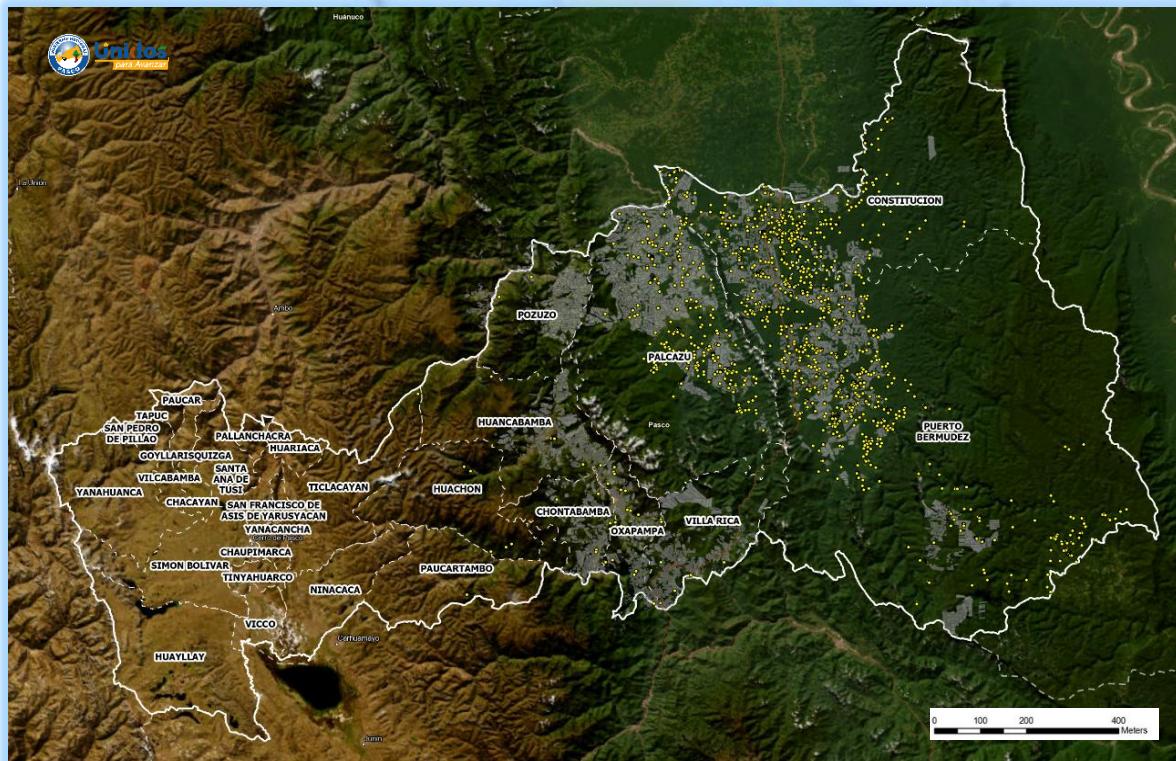


Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

282	60917	0.09	-	-	0.09	0.06%
283	36306	0.09	-	-	0.09	0.06%
284	35555	-	0.09	-	0.09	0.06%
285	60930	0.09	-	-	0.09	0.06%
286	35584	0.09	-	-	0.09	0.06%
Total, general	102.96	34.2	2.97	140.13	100%	

Fuente: Elaboración propia

*Figura 13:
Mapa de ATD Predios Rurales 2025*



Fuente: Elaboración propia



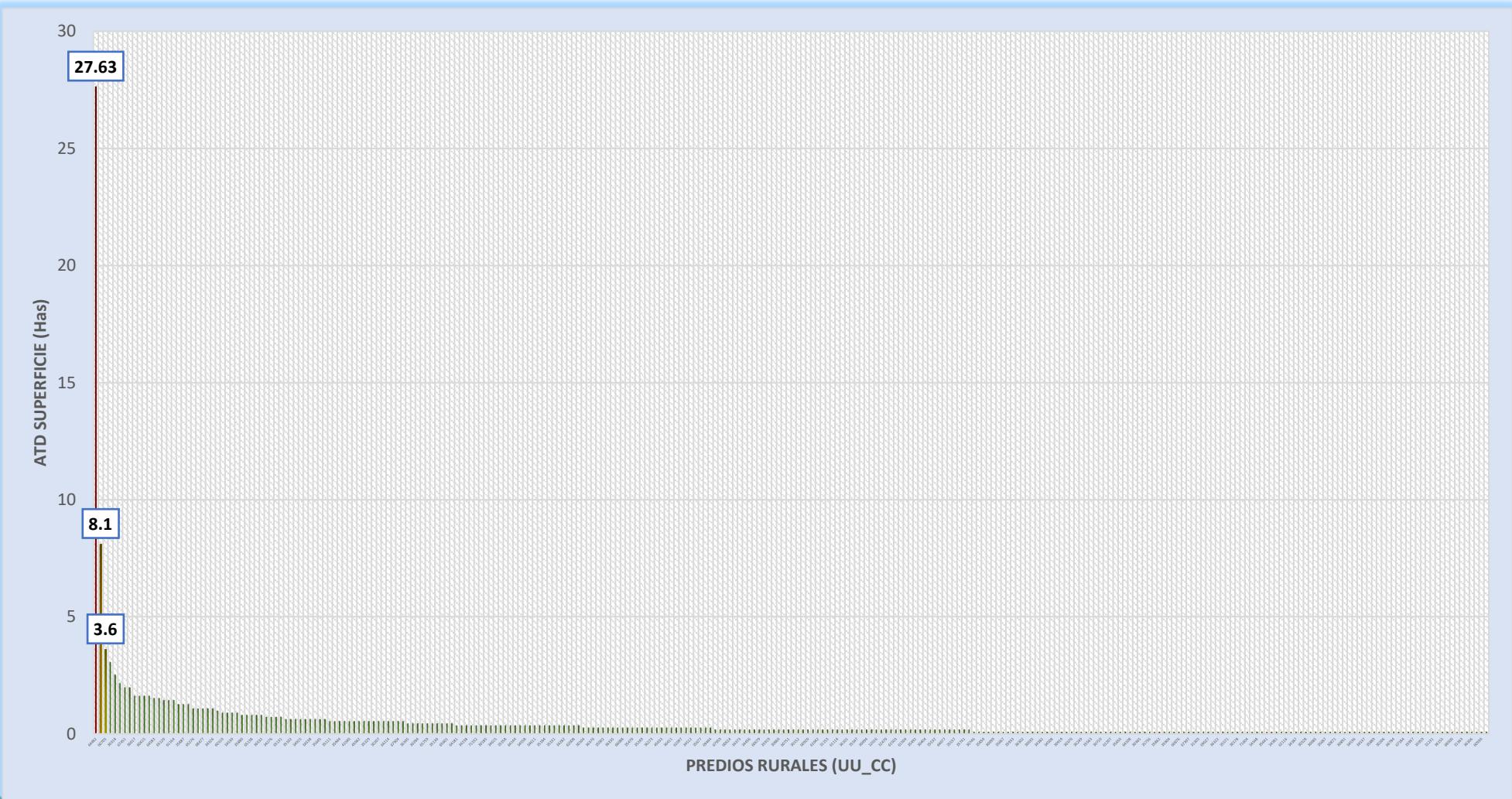
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura 14:
Distribución de afectación por Comunidades Nativas - 2025



Edificio Estatal N° 01, 2do. Piso - San Juan Pampa - Yanacancha - Pasco
(Ref. Frente al Parque Universitario)

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

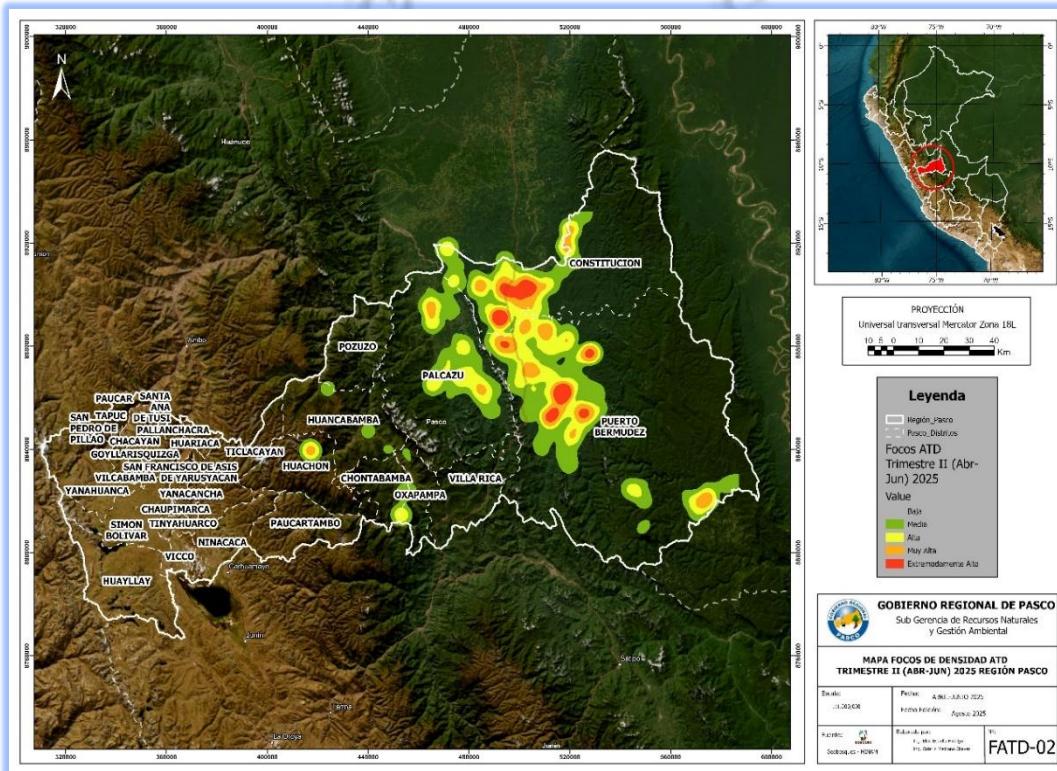
VI. Focos de alertas tempranas identificados en la Región Pasco

Se realizó el análisis de concentración de ATD trimestral de abril – junio del 2025 en el departamento de Pasco, el cual se clasificó en cinco (05) niveles de “Densidad de ATD” las cuales son: Baja, Media, Alta, Muy Alta y Extremadamente Alta, donde se efectuó el análisis con un radio de búsqueda de 5 km, determinándose la densidad de pérdida de bosque y las áreas de concentración de perdidas, lo cual se detalla:

- **La densidad extremadamente alta** se registró en la zona occidente y sur-oeste del distrito Constitución, así también en la parte norte y nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez. Siendo las zonas más calientes en concentraciones de reporte de ATD. (*Ver Figura 15*).
- **La densidad muy alta** (Color Anaranjado), se registró concentraciones al noreste y occidente del distrito de Constitución, de igual forma concentraciones nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermúdez, también al norte y oriente del distrito de Palcazú. Y al norte del distrito Huachón. (*Ver Figura 15*).
- **La densidad alta** (Color amarillo), se han identificado concentraciones en la parte norte y occidente del distrito Constitución, así también al nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermúdez, de igual forma al norte-este del distrito Palcazú, y en pequeñas concentraciones al Sur oeste del distrito Oxapampa y al norte del distrito Huachón. (*Ver Figura 15*).
- **La densidad media** (Color verde), se registró concentraciones al norte y occidente del distrito Constitución, de igual manera en las zonas nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermúdez, así también en la zona nor-este del distrito Palcazú, y en pequeñas proporciones al norte, occidente y sur-oeste de Oxapampa, así también al nor-oeste y sur-este de Huancabamba y al norte de Huachón. (*Ver Figura 15*).

Figura 15

Mapa de Focos de Densidad de ATD Abril - Junio 2025 Región Pasco



Fuente: Elaboración propia

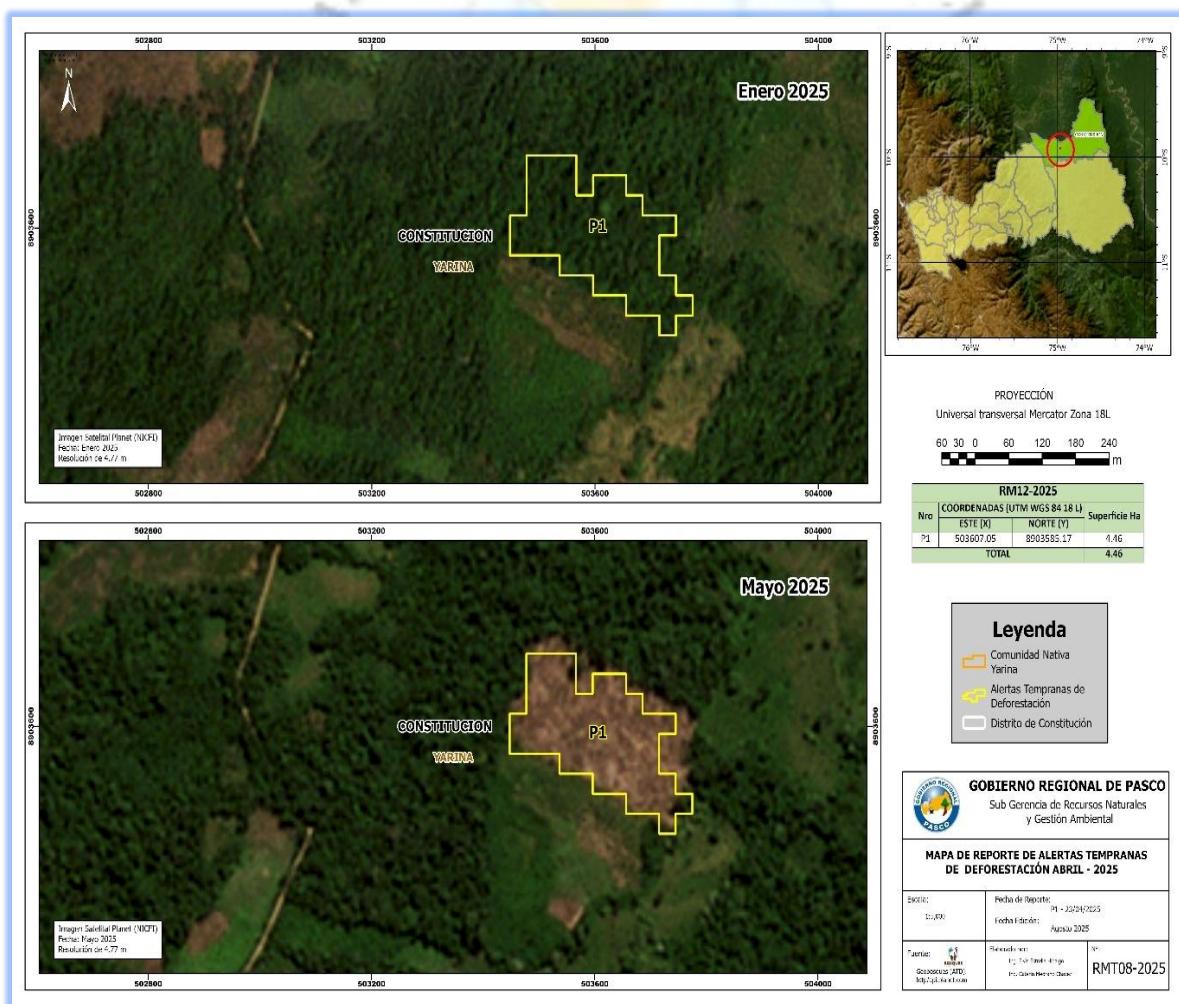
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VII. Casos identificados para presentarlo ante las autoridades correspondientes

Caso 1:

Según el reporte RMT08-2025, se registró P1 lo cual se encuentra georeferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 503607.05, Norte: 8903585.17 con una pérdida de 4.46 Has la superficie se localizan al oeste del distrito Constitución, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en la comunidad nativa Yarina y dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al norte aprox. a 2 km se encuentra el centro poblado Puerto Yarina y en esa misma dirección a 2.8 k se ubica el río Palcazú, esto con fecha reporte 23/04/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 16)

Figura 16
Mapa de Reporte de Alertas detectadas abril – RMT08-2025



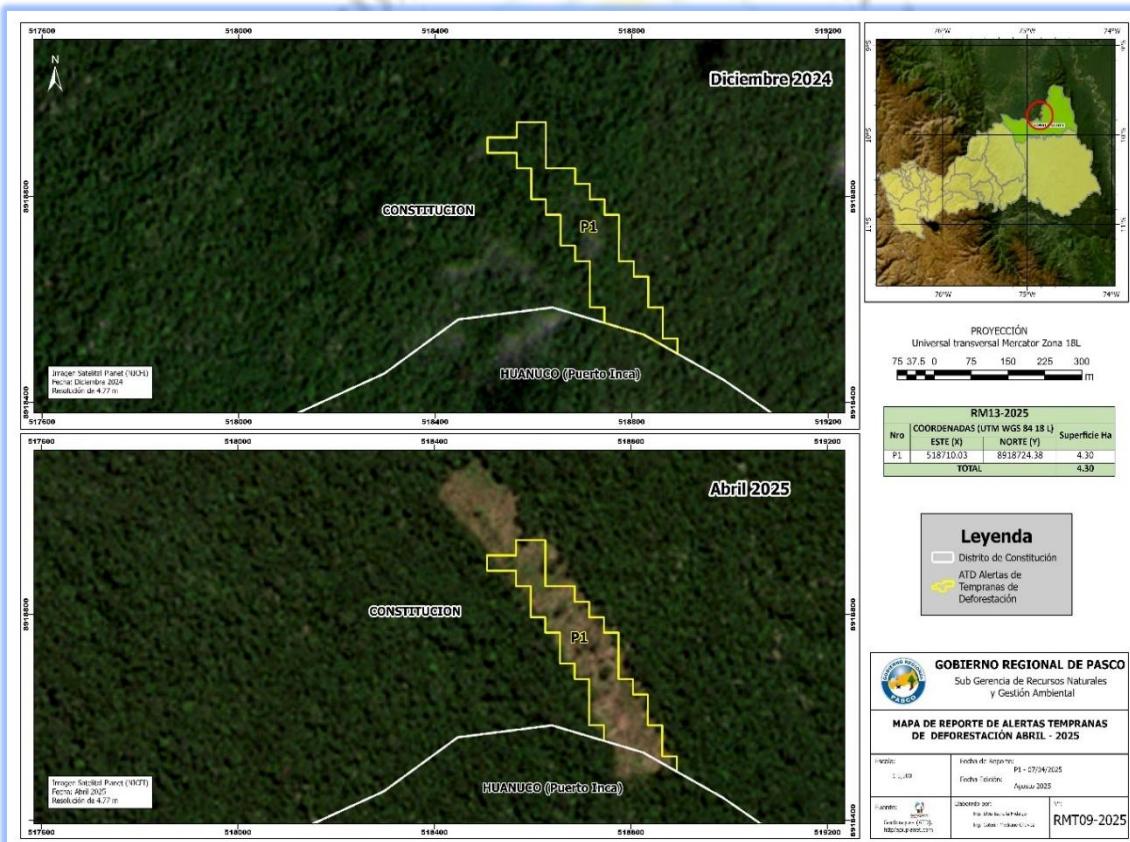
Fuente: Elaboración propia



Caso 2:

Según el reporte RMT09-2025, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 518710.03, Norte: 8918724.38 con una pérdida de 4.30 Has la superficie se localizan al norte del distrito Constitución, provincia Oxapampa, región Pasco. Ubicado en zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, así también con el límite distrital de constitución y puerto Inca – Huánuco, como referencia por el este aprox a 1 km se sitúa los límites de la comunidad nativa San Luis de Chinchihuani; esto con fecha de reporte 07/04/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 17)

Figura 17
Mapa de Reporte de Alertas detectadas abril – RMT09-2025



Fuente: Elaboración propia

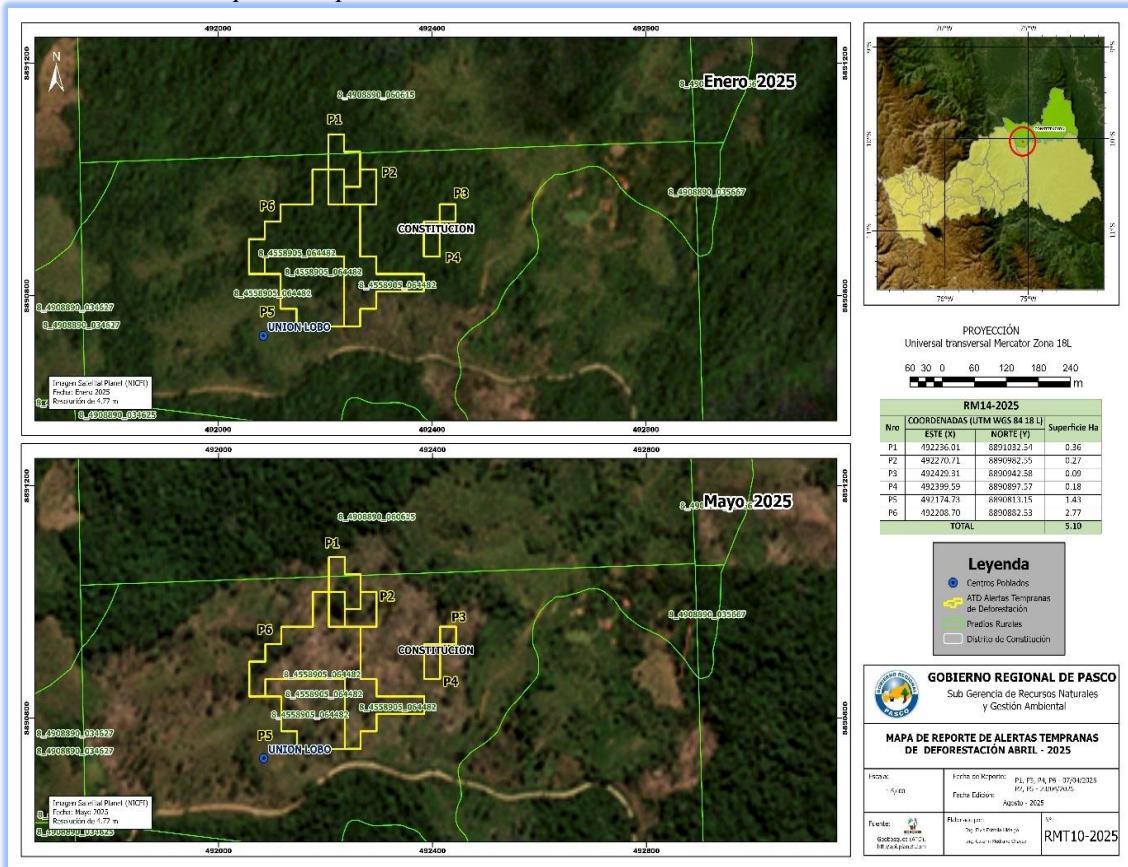
Caso 3:

Según el reporte RMT10-2025, se registró seis superficies del P1 al P6 se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 492236.01 Norte: 8891032.54, P2 Este: 492270.71 Norte: 8890982.55, P3 Este: 492429.31 Norte: 8890942.58, P4 Este: 492399.59 Norte: 8890897.57, P5 Este: 492174.73 Norte: 8890813.15, P6 Este: 492208.70 Norte: 8890882.53, sumado las áreas una pérdida de ATD de 5.10 Has, las superficies se ubican al sur-oeste del distrito Constitución, parte de la superficie P1 se ubica en predio rural con código 8_4908890_060615 del titular Romero Carrazco Dario, y del P2-P6 con código de predio 8_4558905_064482 del titular Puchuña Paredes Elvis, encontrándose las superficies al entorno del centro poblado Unión Lobo, con fecha de reporte P1, P3, P4, P6 – 07/04/2025 y P2, P5 – 23/04/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 18)



Figura 18

Mapa de Reporte de Alertas detectadas abril – RMT010-2025



Fuente: Elaboración propia

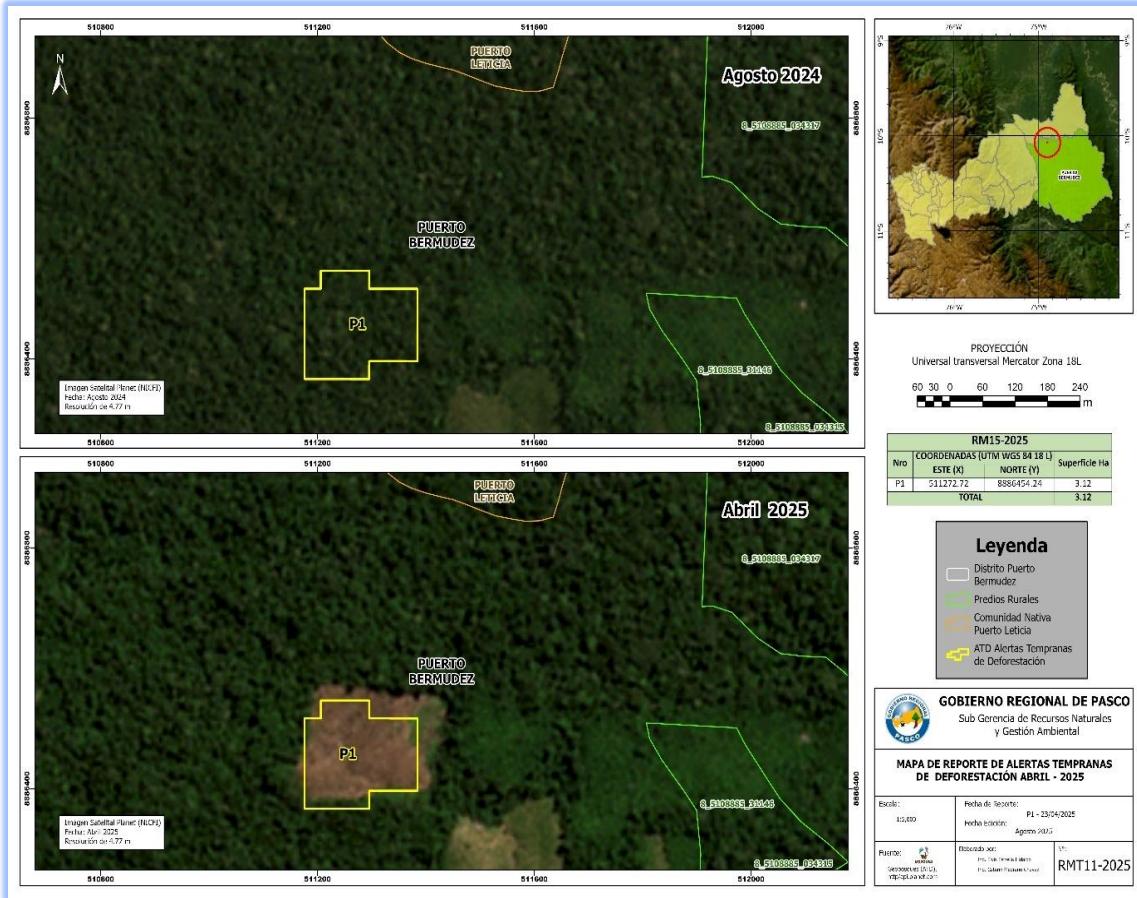
Caso 4:

Según el reporte RMT11-2025, se registró una superficie ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 511272.72, Norte: 8886454.24 con una pérdida de 3.12 Has georeferenciado al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al norte aprox a 400 m se encuentra lo límites de la comunidad nativa Puerto Leticia; con fecha de reporte 23/04/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 19)



Figura 19

Mapa de Reporte de Alertas detectadas abril – RMT11-2025



Fuente: Elaboración propia

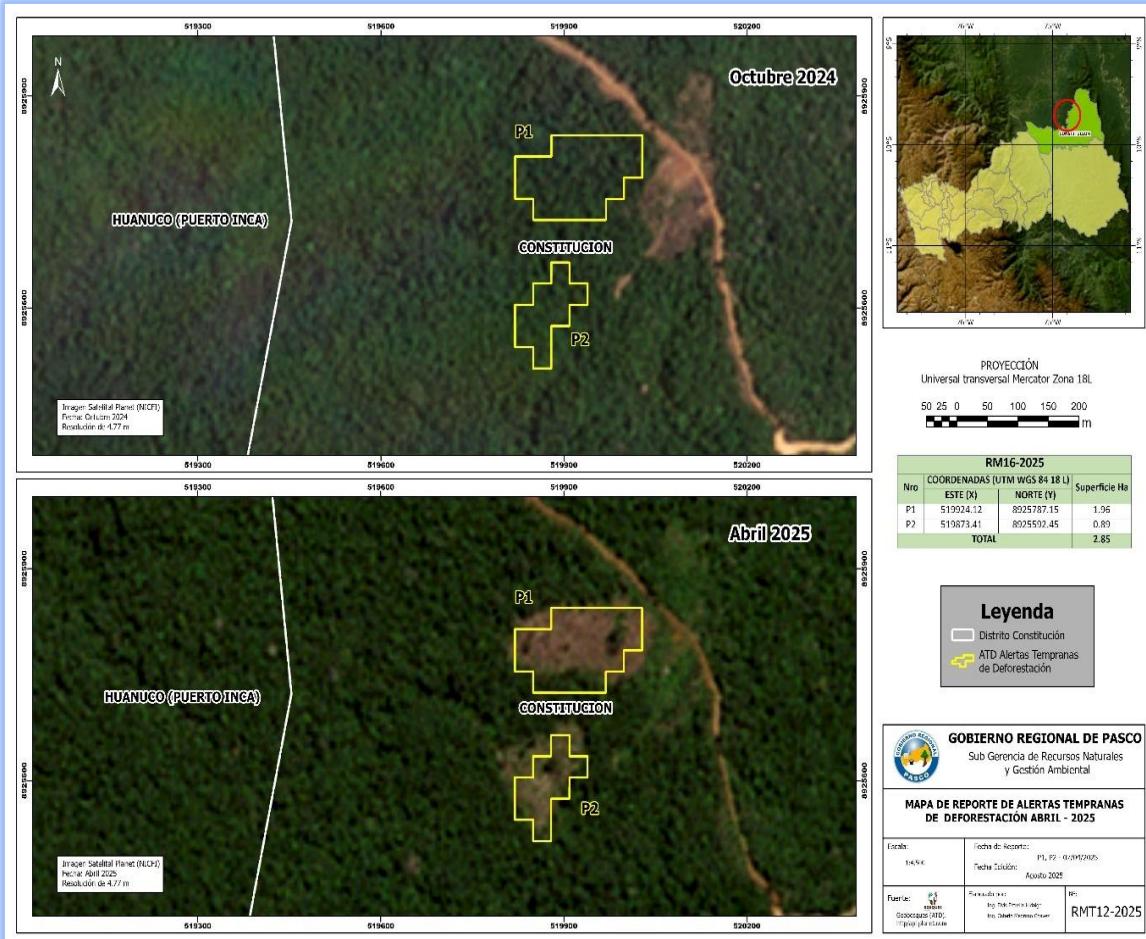
Caso 5:

Según el reporte RMT12-2025, se registró dos superficies ubicadas en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 519924.12 Norte: 8925787.15, P2 Este: 519873.41 Norte: 8925592.45 con una perdida sumada de 2.85 Has, georreferenciados al norte del distrito de Constitución, provincia Oxapampa, Región Pasco. Están situados en zona de amortiguamiento de la reserva Comunal el Sira, como referencia aprox a 370 m al oeste se encuentra los límites provincia de Puerto Inca – Huánuco, con fecha de reporte 07/04/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 20)



Figura 20

Mapa de Reporte de Alertas detectadas abril – RMT12-2025



Fuente: Elaboración propia

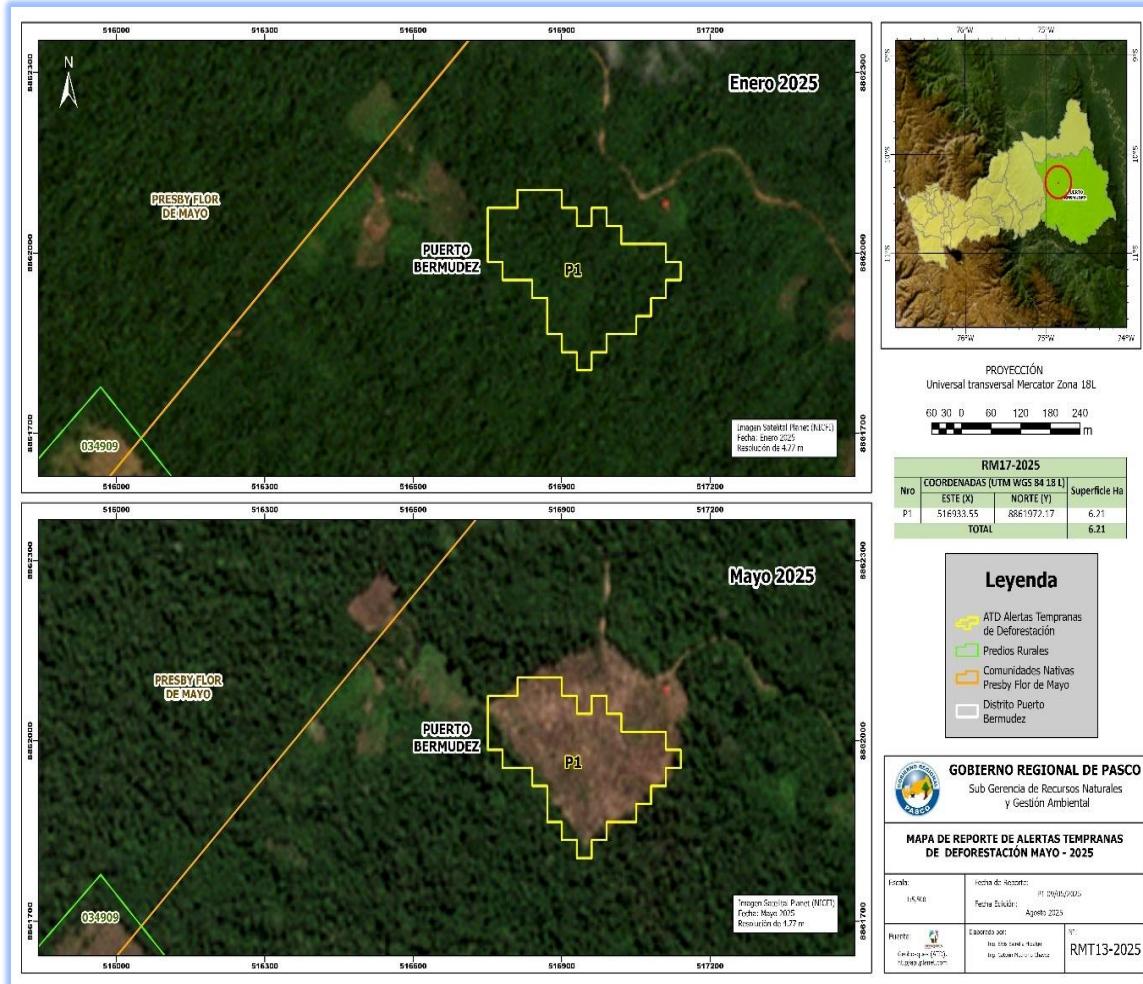
Caso 6:

Según el reporte RM13-2025, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 516933.55, Norte: 8861972.17 con una pérdida de 6.21 Has la superficie se localizan al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al nor-oeste aprox. a 225 m se encuentra el ámbito de la Comunidad Nativa Presby Flor de Mayo y al sur-este aprox. 1.4 km se ubica el centro Poblado Buenos Aires, esto con fecha reporte 09/05/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 21)



Figura 21

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en mayo – RMT13-2025



Fuente: Elaboración propia

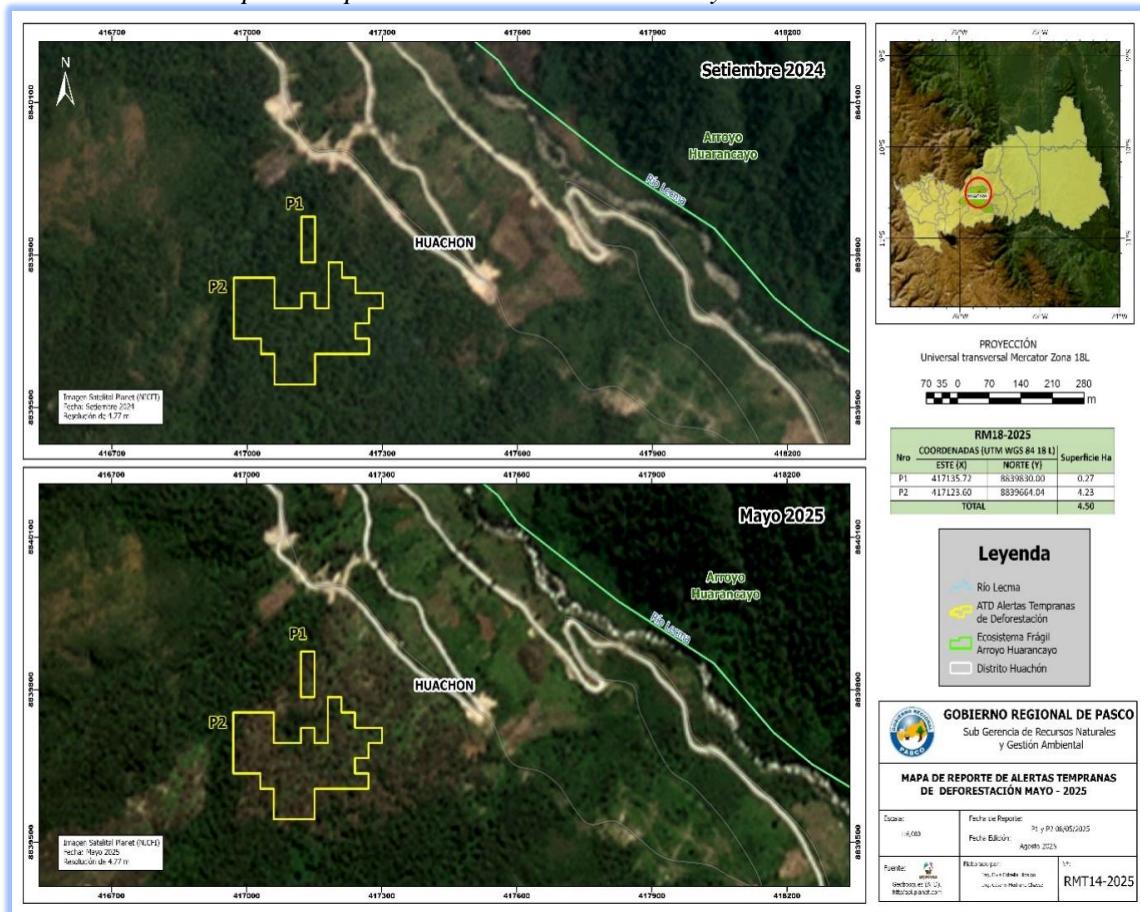
Caso 7:

Según el reporte RMT14-2025, se registró P1 y P2 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 417135.72, Norte: 8839830.00, P2 Este: 417123.60, Norte: 8839664.04 con una pérdida total de 4.50 Has la superficie se localizan al nor-este del distrito Huachón, provincia Pasco, región Pasco. Como referencia hacia el nor-este aprox. 500 m se encuentra el Ecosistema Frágil Arroyo Huarancayo y también el río Lecma, así mismo al sur-este aprox. 2.5 km se ubica el centro poblado Huarancayo; esto con fecha de reporte 08/05/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 22)



Figura 22

Mapa de Reporte de Alertas detectadas mayo – RMT14-2025



Fuente: Elaboración propia

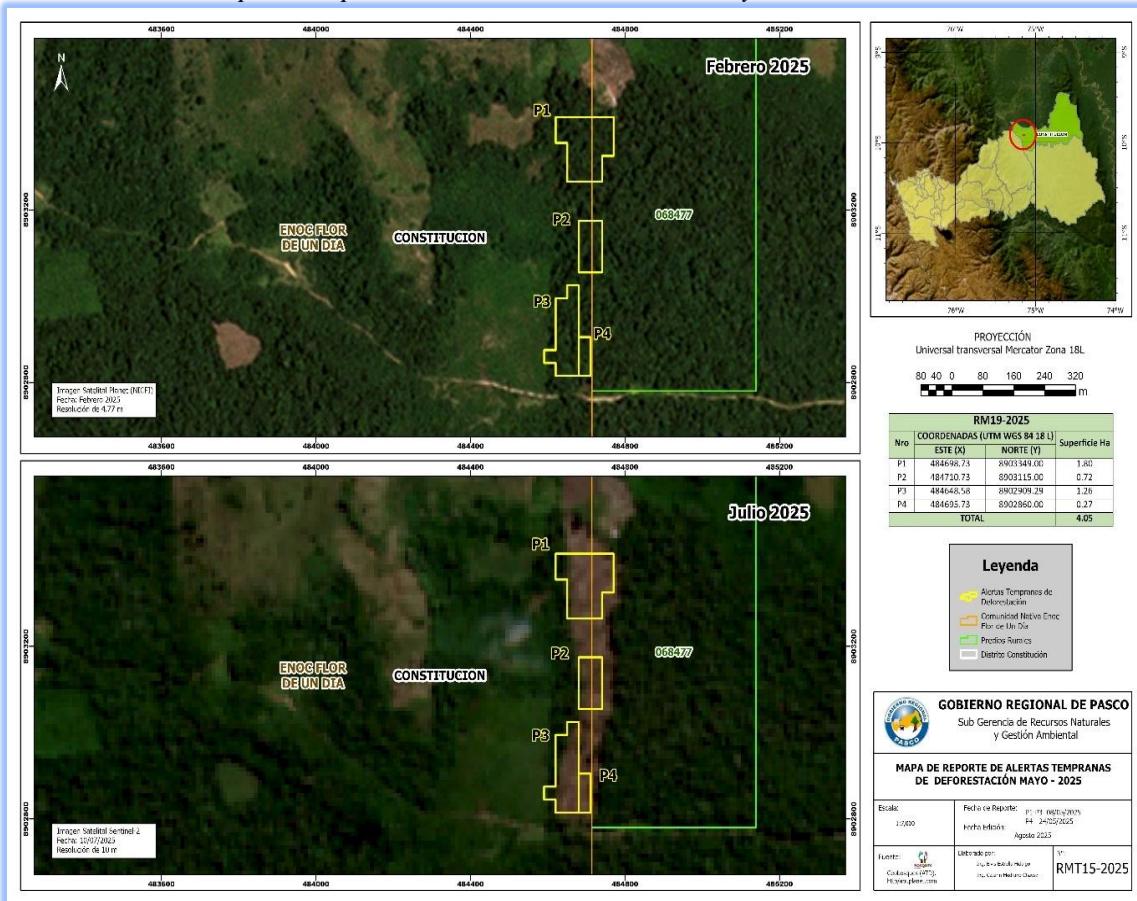
Caso 8:

Según el reporte RMT15-2025, se registró tres superficies del P1, P2, P3 se encuentran georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 484698.73 Norte: 8903349.00, P2 Este: 484648.58 Norte: 8903115.00, P3 Este: 484648.58 Norte: 8902909.29, P4 Este: 484695.73 Norte: 8902860.00, sumado las áreas una pérdida de ATD de 4.05 Has, las superficies se ubican al oeste del distrito Constitución, parte de la superficie P1, P2, P3, P4 se encuentra en la Comunidad Nativa Enoc Flor de un día, y parte de las superficies P1, P2 se ubica dentro del predio rural UU_CC 068477 del titular Reyes Palomino Carolina, como referencia al nor-oeste aprox. 2.3 km se encuentra el centro Poblado Flor de Un Día y el Río Palcazú, con fecha de reporte P1- P3 – 08/05/2025 y P4 – 24/05/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 23)



Figura 23

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en mayo – RMT15-2025



Fuente: Elaboración propia

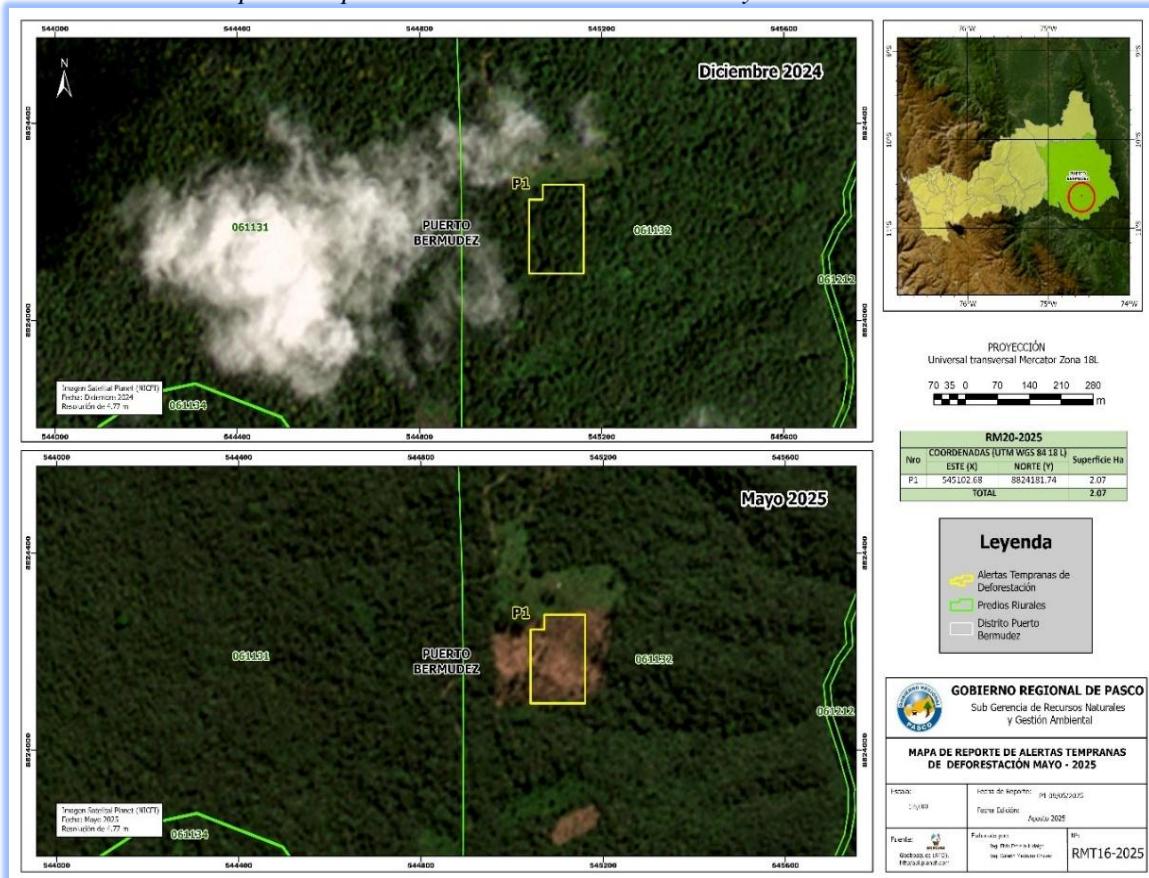
Caso 9:

Según el reporte RMT16-2025, se registró una superficie P1 ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 545102.68, Norte: 8824181.74 con una pérdida de 2.07 Has georeferenciado al sur del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en predio rural con UU_CC 061132 de titular Munasca Engirishi Leonor y zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al norte aprox a 2.3 km se encuentra lo límites de la comunidad nativa San Antonio de Ametzironi; con fecha de reporte 09/05/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 24)



Figura 24

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en mayo – RMT16-2025



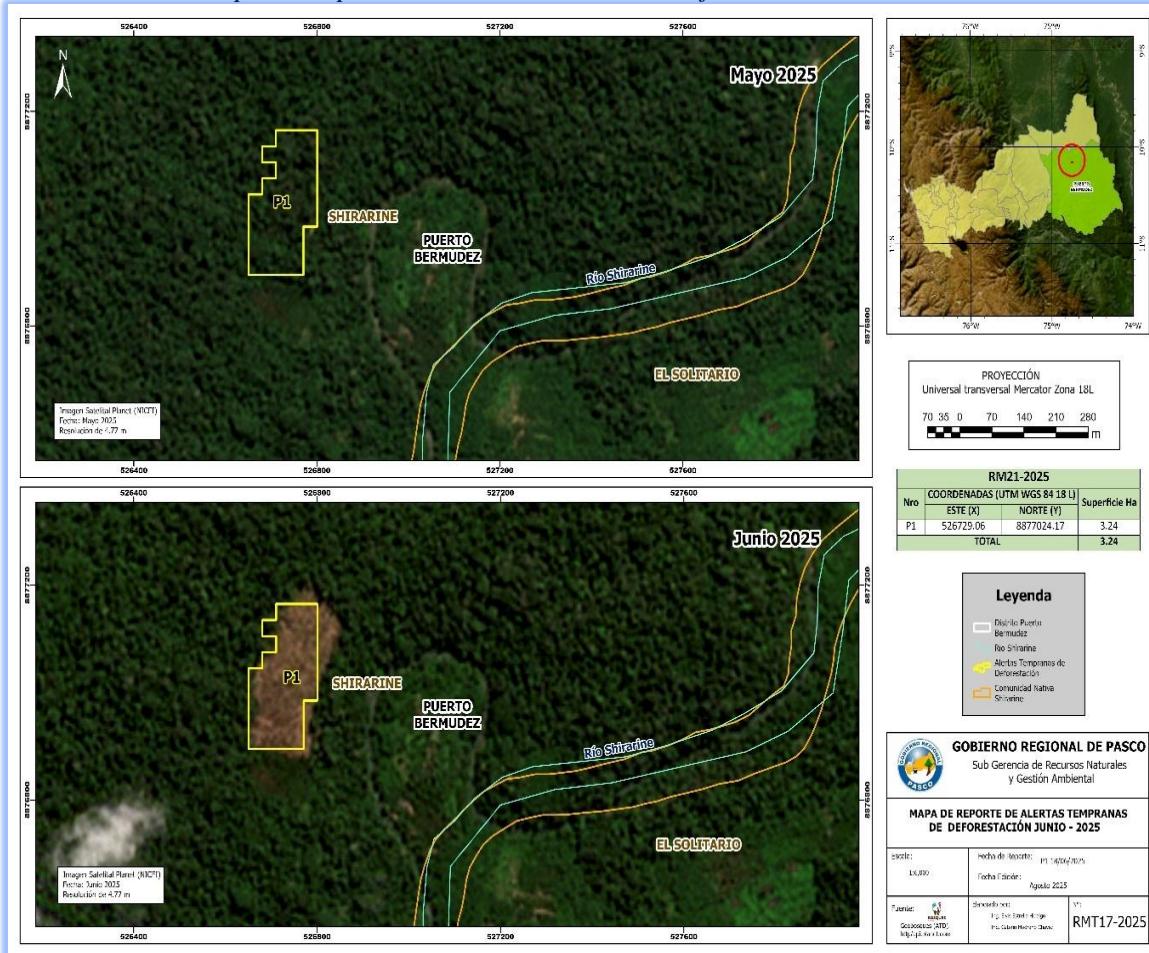
Fuente: Elaboración propia

Caso 10:

Según el reporte RMT17-2025, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 526729.06, Norte: 8877024.17 con una pérdida de 3.24 Has la superficie se localizan al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en ámbitos de la Comunidad Nativa Shirarine y en zona de amortiguamiento de la Reserva comunal el Sira, como referencia al sur-este aprox. 470 m se ubica el río Shirarine, esto con fecha reporte 18/06/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 25)

Figura 25

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en junio – RMT17-2025



Fuente: Elaboración propia

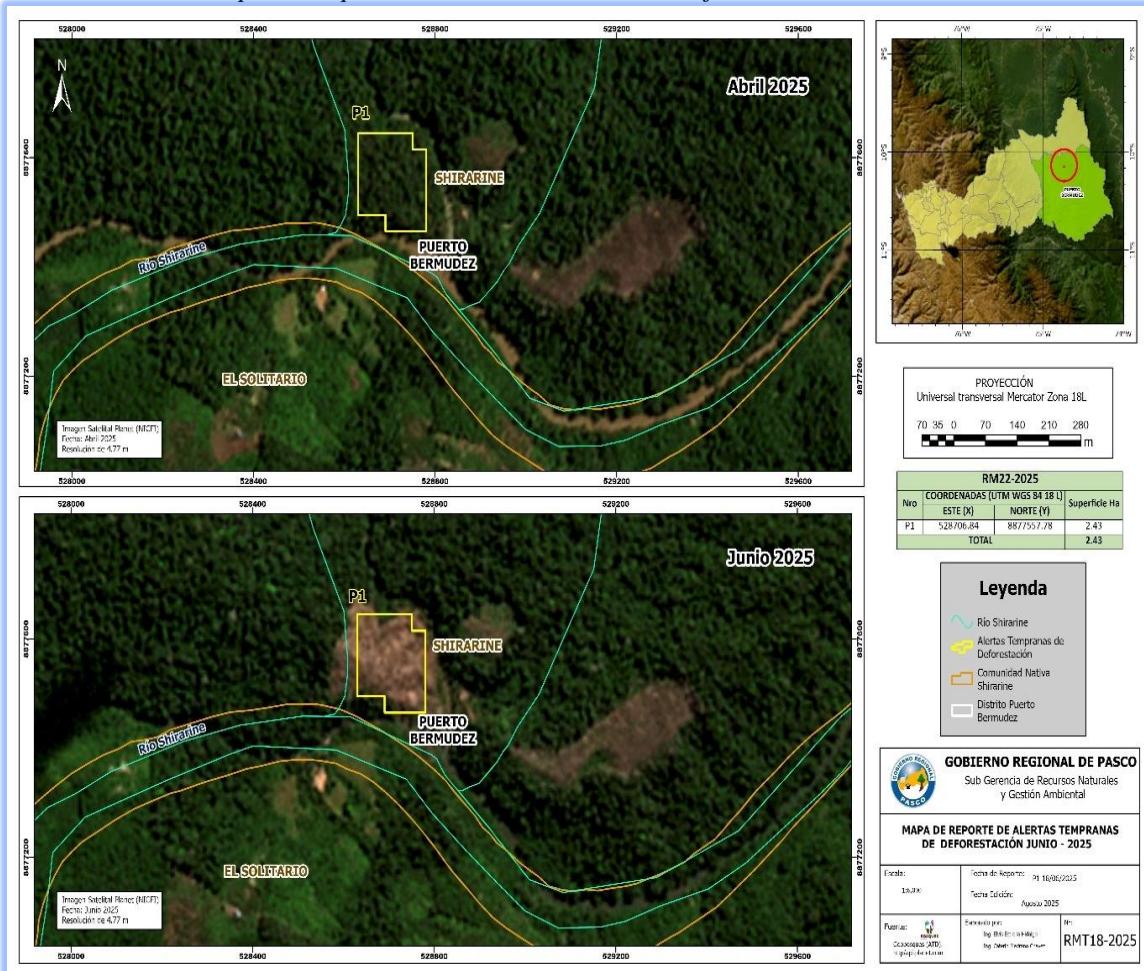
Caso 11:

Según el reporte RMT18-2025, se registró P1 georeferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 528706.84, Norte: 8877557.78, con una pérdida total de 2.43 Has la superficie se localizan al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. La superficie se encuentra en los ámbitos de la Comunidad Nativa Shirarine en zona de amortiguamiento de la Reserva comunal el Sira, como referencia al sur aprox. 60 m se ubica el río Shirarine y también la Comunidad Nativa el Solitario; esto con fecha de reporte 18/06/2025, según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 26)



Figura 26

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en junio – RMT18-2025



Fuente: Elaboración propia

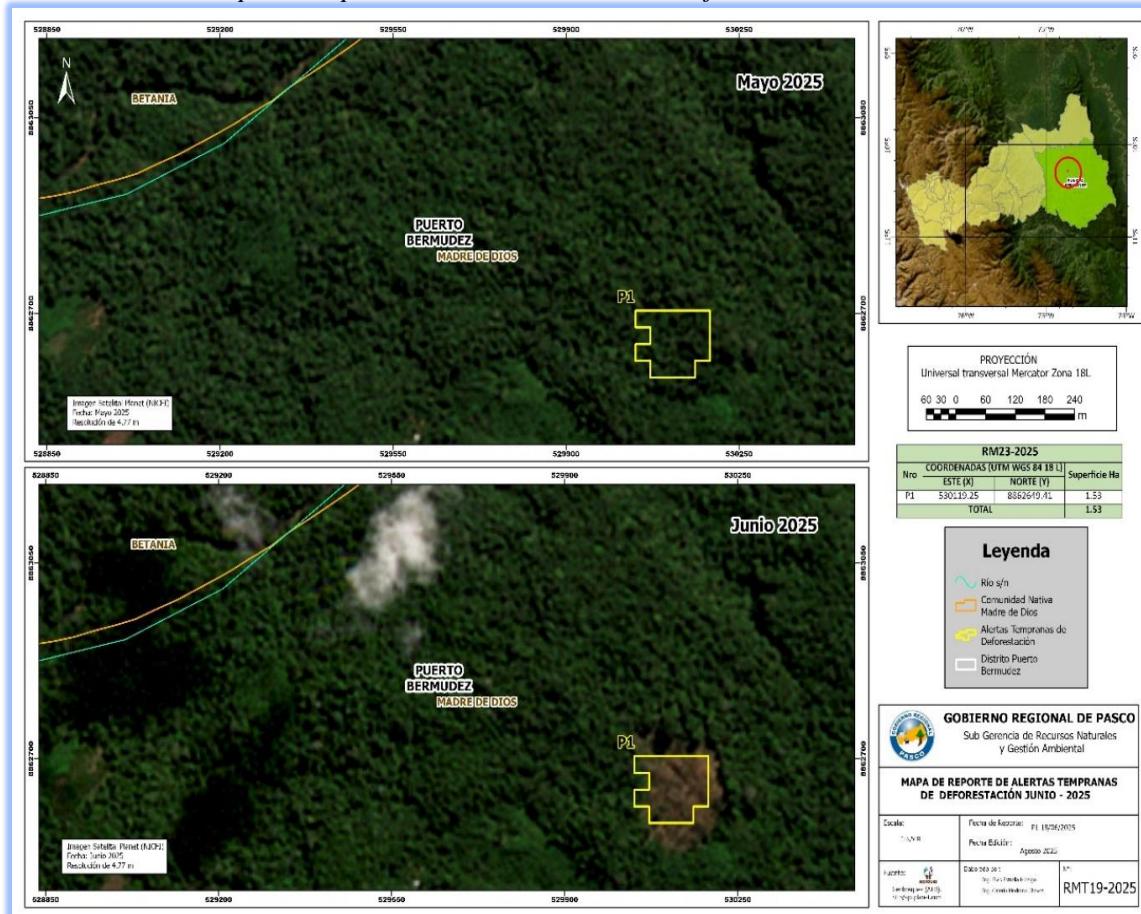
Caso 12:

Según el reporte RMT19-2025, se registró tres superficies del P1 georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 530119.25 Norte: 8862649.41 con una pérdida de ATD de 1.53 Has, la superficie se ubica al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, se encuentra dentro de los ámbitos de la Comunidad Nativa Madre de Dios y en zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al nor-oeste aprox. a 750 m se ubica la Comunidad Nativa Betania; esto según fecha de reporte 18/06/2025 según información obtenida de geobosques. (Ver Figura 27)



Figura 27

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en junio – RMT19-2025



Fuente: Elaboración propia

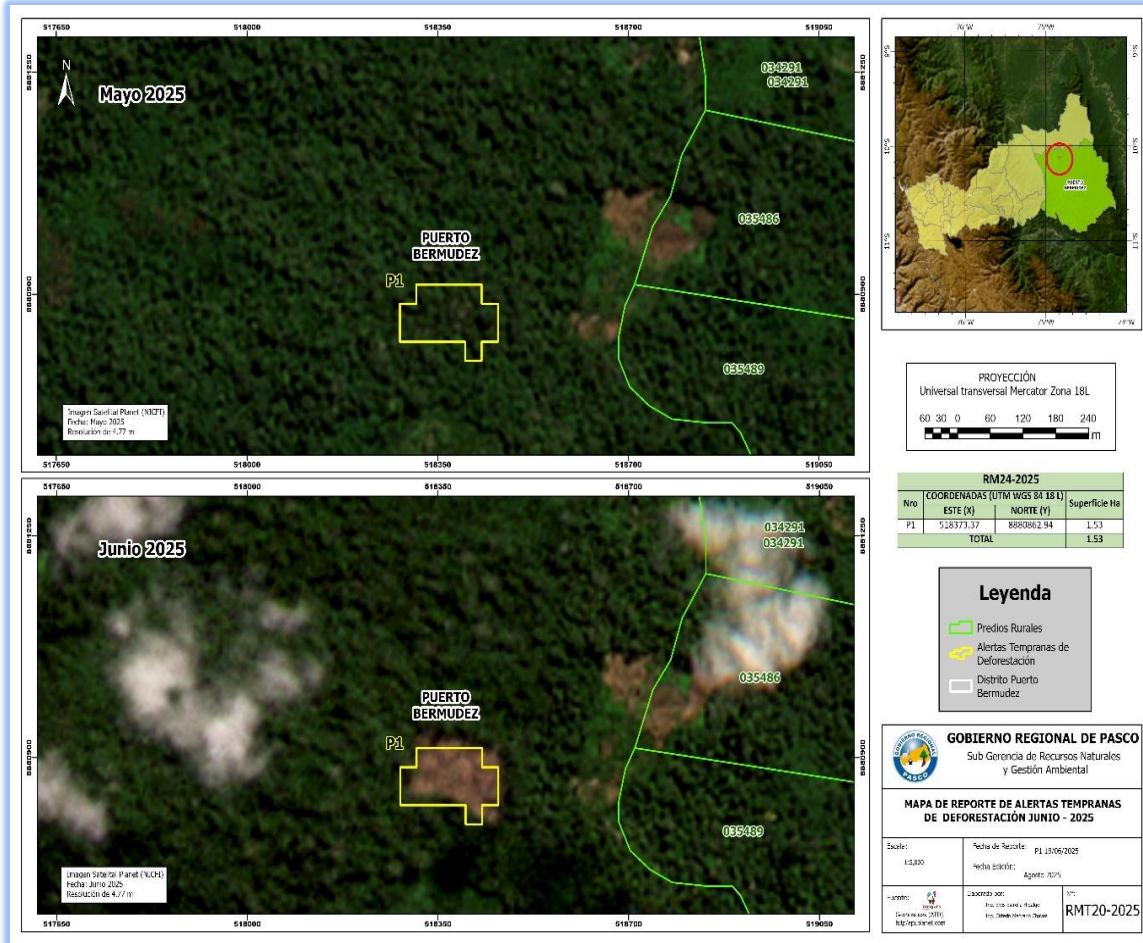
Caso 13:

Según el reporte RMT20-2025, se registró una superficie P1 ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 518373.37, Norte: 8880862.94 con una pérdida de 1.53 Has georeferenciado al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al oriente aprox a 280 m se encuentran predios rurales con UU_CC 035489 y 035486 en esa misma dirección a 900 m se encuentra los límites de la Comunidad Nativa la Perla de Amangari; con fecha de reporte 18/06/2025, según información obtenida de geobosques.. (Ver Figura 28)



Figura 28

Mapa de Reporte de Alertas detectadas en junio – RMT20-2025



Fuente: Elaboración propia

VIII. CONCLUSIONES

- 8.1. Segundo análisis estadístico de pérdida de cobertura bosque a través de alertas tempranas de deforestación del portal GEOBOSQUE por acumulación de los meses de Enero a Marzo del 2025 a nivel regional, donde se obtuvo el mes con más reportes de ATD es el mes de Enero con 328.8 Has representado en un 62%, luego está el mes de Febrero con 200.7 Has representado en un 38%, y finalmente el mes de Marzo en la cual no se reportó ATD.
- 8.2. Segundo análisis estadístico de pérdida de cobertura bosque a través de alertas tempranas de deforestación del portal GEOBOSQUE por acumulación de los meses de Abril a Junio del 2025 a nivel regional, donde se obtuvo el mes con más reportes de ATD es el mes de Abril con 237.42 Has representado en un 69.13%, luego está el mes de Mayo con de 88.11 Has representado en un 25.66%, y finalmente el mes de Junio con 17.91 hectáreas representado con 5.21%.



- 8.3.** Se realizó el análisis de las alertas tempranas de deforestación a nivel distrital, donde se obtuvo mayor deforestación es en el distrito de Puerto Bermúdez con 172.89 Has, que representa el 50.34% del total, seguido por Constitución con 101.52 Has (29.56%), Palcazú con 50.04 Has (14.57%), Oxapampa con 6.39 Has (1.86%), Huachón con 5.4 Has (1.57%), Huancabamba con 3.42 Has (1.00%), Chontabamba con 2.16 Has (0.79%), Villa Rica con 0.72 Has (0.21%), Pozuzo con 0.18 Has (0.05%), y finalmente Paucartambo y Ticlacayan con 0.09 Has cada uno (0.03%).
- 8.4.** De acuerdo con el análisis de títulos habilitantes por categorías territoriales correspondiente al trimestre abril – junio de 2025, se identificó que, en el ámbito de las **Áreas Naturales Protegidas (ANP)**, la mayor pérdida de cobertura boscosa se concentró en el Bosque de Protección San Matías San Carlos, con 3.51 has (77.83% del total). La Reserva Comunal El Sira presentó 0.82 has (18.18%), mientras que la Reserva Comunal Yanesha y el Parque Nacional Yanachaga Chemillén reportaron 0.09 has cada uno (2.00% respectivamente), alcanzando en conjunto una pérdida total de 4.51 hectáreas. En lo referido a **Ecosistemas Frágiles**, la mayor afectación correspondió a Alto Neguache Shirarine, con 0.54 has (85.71%), seguido por Ameerega La Colina, con 0.09 has (14.29%), sumando una pérdida global de 0.63 has. Por su parte, en el ámbito de **Concesiones de Conservación**, la concesión con fines maderables de la Empresa Forestales Pozuzo S.A. registró una pérdida de 0.27 has. Cabe precisar que durante los meses de mayo y junio no se reportaron Alertas Tempranas de Deforestación (ATD) en este tipo de concesiones. A nivel de **Comunidades nativas**, se registraron en (71) en primer orden con más ATD, se encuentra la Comunidad Nativa Cahuapanas 11.07 Has 7.16%, en segundo orden se encuentra la Comunidad Nativa Yarina con 8.73 Has 5.64%, en tercer orden se ubica la Comunidad Nativa Shirarine con 8.1 Has 5.24%, así sucesivamente las demás de acuerdo a la tabla. Por lo tanto, a nivel de comunidades nativas se registró una pérdida total de 154.71 Has. A nivel de **Predios rurales** se reportaron en (286), en primer orden con más ATD se ubica predio UU_CC 64482 de titular Puchuña con 27.63 Has 19.71%, en segundo se encuentra predio UU_CC 64313 con 8.1 Has 5.78%, del titular Lopez Cruz Yolita en tercer orden se encuentra predio UU_CC 60705 titular Vera Martinez Aydee Venancia con 3.60 Has 2.57%, sin embargo, se encuentra otros predios según la tabla. Por lo tanto, a nivel Predios Rurales se registró una pérdida de 140.13 Has.
- 8.5.** Conforme al análisis se determinó los resultados sobre los **focos de alertas tempranas identificados en la región de Pasco durante el trimestre II abril - junio del 2025**, donde la densidad **extremadamente alta** (Color rojo) se registró en la zona occidente y sur-oeste del distrito Constitución, así también en la parte norte y nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez. Siendo las zonas más calientes en concentraciones de reporte de ATD. **La densidad muy alta** (Color Anaranjado), se registró concentraciones al nor-este y occidente del distrito de Constitución, de igual forma concentraciones nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermúdez, también al norte y oriente del distrito de Palcazú. Y al norte del distrito Huachón.. **La densidad alta** (Color amarillo), se han identificado concentraciones en la parte norte y occidente del distrito Constitución, así también al nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermudez, de igual forma al norte-este del distrito Palcazú, y en pequeñas concentraciones al Sur oeste del distrito Oxapampa y al norte del distrito Huachón. **La densidad media** (Color verde), se registró concentraciones al norte y occidente del distrito Constitución, de igual manera en las zonas nor-oeste y sur-este del distrito Puerto Bermúdez, así también en la zona nor-este del distrito Palcazú, y en pequeñas proporciones al norte, occidente y sur-oeste de Oxapampa, así también al nor-oeste y sur-este de Huancabamba y al norte de Huachón.



- 8.6.** Sobre los casos identificados para presentarlo ante las autoridades correspondientes, se registraron (13) casos:
- 8.6.1.** El **Caso 1, RMT08-2025**, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 503607.05, Norte: 8903585.17 con una pérdida de 4.46 Has la superficie se localizan al oeste del distrito Constitución, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en la comunidad nativa Yarina y dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al norte aprox. a 2 km se encuentra el centro poblado Puerto Yarina y en esa misma dirección a 2.8 k se ubica el río Palcazú.
- 8.6.2.** El **Caso 2, RMT09-2025**, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 518710.03, Norte: 8918724.38 con una pérdida de 4.30 Has la superficie se localizan al norte del distrito Constitución, provincia Oxapampa, región Pasco. Ubicado en zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, así también con el límite distrital de constitución y puerto Inca – Huánuco, como referencia por el este aprox a 1 km se sitúa los límites de la comunidad nativa San Luis de Chinchihuani.
- 8.6.3.** El **Caso 3, RMT10-2025**, se registró seis superficies del P1 al P6 se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 492236.01 Norte: 8891032.54, P2 Este: 492270.71 Norte: 8890982.55, P3 Este: 492429.31 Norte: 8890942.58, P4 Este: 492399.59 Norte: 8890897.57, P5 Este: 492174.73 Norte: 8890813.15, P6 Este: 492208.70 Norte: 8890882.53, sumado las áreas una pérdida de ATD de 5.10 Has, las superficies se ubican al sur-oeste del distrito Constitución, parte de la superficie P1 se ubica en predio rural con código 8_4908890_060615 del titular Romero Carrazco Dario, y del P2-P6 con código de predio 8_4558905_064482 del titular Puchuña Paredes Elvis, encontrándose las superficies al entorno del centro poblado Unión Lobo.
- 8.6.4.** El **Caso 4, RMT11-2025**, se registró una superficie ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 511272.72, Norte: 8886454.24 con una pérdida de 3.12 Has georeferenciado al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al norte aprox a 400 m se encuentra lo límites de la comunidad nativa Puerto Leticia.
- 8.6.5.** El **Caso 5, RMT12-2025**, se registró dos superficies ubicadas en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 519924.12 Norte: 8925787.15, P2 Este: 519873.41 Norte: 8925592.45 con una perdida sumada de 2.85 Has, georeferenciados al norte del distrito de Constitución, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en zona de amortiguamiento de la reserva Comunal el Sira, como referencia aprox a 370 m al oeste se encuentra los límites provincia de Puerto Inca – Huánuco.
- 8.6.6.** El **Caso 6, RMT13-2025**, se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 516933.55, Norte: 8861972.17 con una pérdida de 6.21 Has la superficie se localizan al nor-



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al nor-oeste aprox. a 225 m se encuentra el ámbito de la Comunidad Nativa Presby Flor de Mayo y al sur-este aprox. 1.4 km se ubica el centro Poblado Buenos Aires.

- 8.6.7. El Caso 7, RMT14-2025,** se registró P1 y P2 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 417135.72, Norte: 8839830.00, P2 Este: 417123.60, Norte: 8839664.04 con una pérdida total de 4.50 Has la superficie se localizan al nor-este del distrito Huachón, provincia Pasco, región Pasco. Como referencia hacia el nor-este aprox. 500 m se encuentra el Ecosistema Frágil Arroyo Huarancayo y también el río Lecma, así mismo al sur-este aprox. 2.5 km se ubica el centro poblado Huarancayo.
- 8.6.8. El Caso 8, RMT15-2025,** se registró tres superficies del P1, P2, P3 se encuentran georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L P1 Este: 484698.73 Norte: 8903349.00, P2 Este: 484648.58 Norte: 8903115.00, P3 Este: 484648.58 Norte: 8902909.29, P4 Este: 484695.73 Norte: 8902860.00, sumado las áreas una pérdida de ATD de 4.05 Has, las superficies se ubican al oeste del distrito Constitución, parte de la superficie P1, P2, P3, P4 se encuentra en la Comunidad Nativa Enoc Flor de un día, y parte de las superficies P1, P2 se ubica dentro del predio rural UU_CC 068477 del titular Reyes Palomino Carolina, como referencia al nor-oeste aprox. 2.3 km se encuentra el centro Poblado Flor de Un Día y el Río Palcazú.
- 8.6.9. El Caso 9, RMT16-2025,** se registró una superficie P1 ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 545102.68, Norte: 8824181.74 con una pérdida de 2.07 Has georreferenciado al sur del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en predio rural con UU_CC 061132 de titular Munasca Engirishi Leonor y zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al norte aprox a 2.3 km se encuentra lo límites de la comunidad nativa San Antonio de Ametzironi.
- 8.6.10. El Caso 10, RMT17-2025,** se registró P1 lo cual se encuentra georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 526729.06, Norte: 8877024.17 con una pérdida de 3.24 Has la superficie se localizan al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. Está situado en ámbitos de la Comunidad Nativa Shirarine y en zona de amortiguamiento de la Reserva comunal el Sira, como referencia al sur-este aprox. 470 m se ubica el río Shirarine.
- 8.6.11. El Caso 11, RMT18-2025,** se registró P1 georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 528706.84, Norte: 8877557.78, con una pérdida total de 2.43 Has la superficie se localizan al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, región Pasco. La superficie se encuentra en los ámbitos de la Comunidad Nativa Shirarine en zona de amortiguamiento de la Reserva comunal el Sira, como referencia al sur aprox. 60 m se ubica el río Shirarine y también la Comunidad Nativa el Solitario.
- 8.6.12. El Caso 12, RMT19-2025,** se registró tres superficies del P1 georreferenciado en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 530119.25 Norte:



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

8862649.41 con una pérdida de ATD de 1.53 Has, la superficie se ubica al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, se encuentra dentro de los ámbitos de la Comunidad Nativa Madre de Dios y en zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal el Sira, como referencia al nor-oeste aprox. a 750 m se ubica la Comunidad Nativa Betania.

8.6.13. El Caso 13, RMT20-2025, se registró una superficie P1 ubicada en coordenadas UTM WGS 84 18L Este: 518373.37, Norte: 8880862.94 con una pérdida de 1.53 Has georeferenciado al nor-oeste del distrito Puerto Bermúdez, provincia Oxapampa, Región Pasco. Está situado en zona de amortiguamiento Reserva Comunal el Sira y como referencia al oriente aprox a 280 m se encuentran predios rurales con UU_CC 035489 y 035486 en esa misma dirección a 900 m se encuentra los límites de la Comunidad Nativa la Perla de Amangari.

IX. RECOMENDACIONES

- 9.1.** Remitir el presente informe al Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del MINAM. Para su respectivo análisis y evaluación.
- 9.2.** Remitir el presente informe a la Municipalidad Provincial de Oxapampa, Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, Constitución, Palcazu, Villa Rica, Chontabamba, Pozuzo, Huancabamba, Paucartambo, Huachon y Ticlacayan, Instituto del Bien Común, Parque Nacional de Yanachaga Chemillen, Bosque de Protección San Matías San Carlos, Reserva Comunal Yanesha Reserva Comunal el Sira, SERFOR Sede Oxapampa, SERFOR sede Pasco, Agencia Agraria Oxapampa, Dirección Regional de Agricultura, Consorcio KOWEN ANTAMY, OSINFOR, Centro de Operaciones de Emergencia Regional, Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana, u otras instituciones a fin de tomar acciones de acuerdo a sus competencias.
- 9.3.** Implementación y fortalecimiento de los “Comités de vigilancia en las comunidades nativas”, para realizar un monitoreo constante, así como estrategias para la rápida y oportuna atención de las Alertas Tempranas de Deforestación ATD.
- 9.4.** Intensificar la vigilancia, monitoreo y toma de decisiones durante los meses de abril a junio del 2025, a fin de prevenir la deforestación durante los meses de mayor intensidad de afectación.
- 9.5.** Promover reuniones y/o mesas de diálogos de forma interinstitucional a fin de coordinar acciones de monitoreo de los bosques.
- 9.6.** Promover, e Implementar Proyectos de reforestación y/o ecosistemas degradados que requieren de recuperación, a fin de mitigar impactos producidos por la deforestación.

Es cuanto puedo informar para conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVÁCENTE
GERENCIAL SUB REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Elvira ESTRELLA HIDALGO
Especialista en Procesamiento con Herramientas
CAS SIG. e Imagen

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
COORDINADOR DE VIGILANCIA AMBIENTAL
Ing. Catherin Sh. MEDRANO CHAVEZ